

DESPUES DE LA CRISIS

La significación netamente radical del Gobierno

Los diputados católicos se han retirado del Parlamento

LA SOLUCION DE LA CRISIS

FUERA DEL PARLAMENTO

Vía libre a las izquierdas

Desde ayer, España tiene un Gobierno de significación radical y anticatólica. La dimisión de los Sres. Alcalá Zamora y Maura deja libre a la política de izquierdas.

Preside este Gobierno el Sr. Azaña; es decir, el hombre más frío de la situación. Indudablemente, hay que reconocerle al Sr. Azaña un temperamento que no parece español en sus exteriorizaciones. Ni siquiera latino. Reservado y voluntarioso, el Sr. Azaña llega a los objetivos y logra sus grandes equivocaciones al conjuro de su energía impenetrable.

No nos entregamos a una obra de negociaciones estériles y rotundas. Queremos decirles a las derechas españolas, sin vaguedades, con toda claridad, nuestra impresión. Y ella se traduce en una frase poco académica, pero gráfica y popular: el enemigo es de cuidado. La línea divisoria entre los designios de la República y las tradiciones nacionales es ya tan gruesa, que suponemos saldrán de su error los que creyeron posible una colaboración fecunda.

¿Que España es católica? ¿Que hay en España unas masas conservadoras de fuerza indiscutible? ¿Que por eso mismo no podrán prevalecer los extremistas?... Indudablemente, ni la fe se agotó ni la conciencia religiosa del país ha desaparecido. Sin embargo, la fuerza máxima es la que se destaca en los hechos, que están a la vista. Hace seis meses, durante las elecciones, y antes bajo la Dictadura, hubo en España, y lo subrayamos enfáticamente, una dejación de derechas, un indiferentismo y una laxitud de las clases conservadoras, que abandonaron la Prensa y todos los medios de educación y de dirección ciudadana, y eso lo están pagando caro, y lo pagarán más caro aún si tardan en organizarse y movilizarse para una acción activa, intensa y legal.

No se espere ahora que recojan esta bandera los gobernantes dimitidos. Conviene ir arrinconando la preocupación de las figuras directoras. Las derechas, organicense para actuar intensamente dentro de la ley, que ya surgirán las voces de mando. Si España es católica, no dejará de serlo porque se diga lo contrario donde se diga. Si lo es de verdad, fervorosamente, procurará que las leyes reflejen sus convicciones.

Ha dicho el Sr. Azaña que se propone gobernar para todos los españoles; pero ya el artículo 24 nos divide, y crea, como dijo D. Basilio Alvarez, los ciudadanos de tercera. El simple cambio de personas no mejora la situación. La crisis, o mejor, la solución de la crisis, que pudo, al menos, aprovecharse para buscar un ministro de Hacienda y un ministro de Fomento, ni resuelve nada de lo planteado ni abre la esperanza a rectificaciones necesarias. La crisis, en cambio, ahonda las divisiones existentes. Queda vivo un Parlamento unilateral. La retirada de los católicos entrega a los diputados constituyentes, que quedan sin contradictores, la responsabilidad absoluta de la obra constitucional. Y ello es gravísimo.

"La República es de nosotros", dijo el Sr. Jiménez Asúa. Y, en efecto, ya no es posible que esa afirmación la discuta nadie. Pero que no abusen del Poder, porque la razón vencerá al fin.

Quisicosas políticas

Se ha resuelto la primera crisis sin auxilio de médico. Ha bastado un farmacéutico.

El Sr. Alcalá Zamora ha perdido ayer tres cosas: la Presidencia del Gobierno, la Presidencia de la República y la compañía de los católicos.

La señorita Nelken, elegida por Badajoz, ofrece en El Socialista una crónica, y la titula: "Desde la tribuna... todavía."

Es un llamamiento a la garantía del Sr. Besteiro.

Que no se diga, D. Julián, que tiene usted a una dama tantas horas en la puerta.

Dicen que el documento en que el Sr. Alcalá Zamora explica su dimisión contiene cosas graves. Pues que lo vea Marañón.

—¿Adónde voy yo a enviar mis hijos cuando supriman los colegios de religiosos?

—Adónde ha debido usted ir antes, por imbécil.

Cuando el Sr. Prieto les decía a los periodistas: "Salen del Gobierno el Sr. Alcalá Zamora, el Sr. Maura y..."; los reporteros esperaban que añadiera "yo"; pero la conjunción le sirvió sólo para añadir: "y los sus-

tituyen...", mientras con una sonrisa parecía expresar: "No; ahora, no. Ahora la cosa iba demasiado en serio para que yo dimitiera." Es grande.



El nuevo Gobierno y el presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, reunidos en el domicilio del Sr. Alcalá Zamora.



El Sr. Azaña, nuevo jefe del Gobierno.



El Sr. Giralt, nuevo ministro de Marina.

La retirada de los católicos

Se han retirado de las Constituyentes, después de haber procurado una colaboración que no ha sido posible, y a la que se ha correspondido con actos como la agresión al Sr. Leizaola, los diputados católicos, incluso algunos de significación republicana.

Pero entre los nombres no vemos los de los Sres. Sánchez Guerra, conde de Romanones, Ossorio y Gallardo y otros muchos que no sabemos hayan dejado de ser católicos.

Los mismos Sres. Alcalá Zamora y Maura, que se han separado del Gobierno por mandato de sus conciencias religiosas, y que se proponen agrupar en torno suyo a elementos católicos, ¿qué significado dan a su permanencia en la Cámara?

En cosas tan serias es necesario proceder con toda claridad.

Si cuarenta o cincuenta diputados católicos nada han podido hacer, ni siquiera para llegar a una fórmula de concordia, porque la inmensa mayoría de los diputados son resueltamente anticatólicos, los que se quedan allí no podrán alegar que lo hacen para contrarrestar esa tendencia, porque ya saben de antemano que no se los oye, y su presencia sólo servirá para compartir responsabilidades, que los católicos no hacen suyas.

Y si es en otros asuntos en los que piensan influir, también se hacen inútiles, porque la corriente radical extremista se ha marcado ya lo bastante para que nadie sueñe con rectificaciones en ninguno de los problemas básicos planteados.

Acuerdos y actitudes de los parlamentarios católicos

Las minorías vasconavarra y agrarias

Con motivo de la reunión de las minorías vasconavarra y agraria, celebrada ayer, y de la que dimos cuenta, se ha facilitado la siguiente nota oficial:

"El desarrollo de los debates parlamentarios, y, en particular, las últimas sesiones, en que se impuso una solución violenta y sectaria a la cuestión religiosa, ha evidenciado a los representantes del grupo católico y a los diputados católicos independientes, la imposibilidad de armonizar, como fué siempre su deseo, la actuación de las fuerzas que representan con los núcleos integrantes del bloque del Gobierno en materia constitucional.

En consecuencia, las minorías agraria y vasconavarra y los diputados católicos independientes han acordado abstenerse de tomar parte en este debate, y declinan en el

resto de la Cámara la íntegra responsabilidad del resultado de la discusión.

Esta decisión, de la que se dará cuenta a los electores, deja en libertad a ambas minorías para su futura actuación dentro de la Cámara."

Manifestaciones del señor Gil Robles

Posteriormente a la reunión celebrada por los diputados católicos, el Sr. Gil Robles manifestó que el acuerdo había sido tomado por unanimidad, con la salvedad, por lo que respecta al Sr. Royo Villanova, que éste, antes de circular, realizará una consulta a sus electores.

Los diputados católicos independientes adheridos son los Sres. Blanco Rajoy, Reino Caamaño, Cornide, Ayata, García Gallegos, Arroyo, Sainza Rodríguez y Gosalvez.

El Sr. Gil Robles anunció que se reunirán nuevamente para redactar el manifiesto que dirigirán al país.

Los diputados católicos que firmarán este manifiesto, explicando los motivos por que se abstendrán durante los debates constitucionales futuros son, según parece, 42: 15 de la minoría vasconavarra; 21 de la minoría agraria; tres diputados gallegos, los Sres. Cornide, Reino Caamaño y Blanco Rajoy; uno catalán, el Sr. Carrasco Formiguera; uno canario, el Sr. Arroyo; y un independiente, el Sr. García Gallego.

Los diputados católicos que votaron contra el artículo 24

Se ha hecho pública la relación de los diputados que emitieron su voto contra la aprobación del artículo 24 de la proyectada Constitución.

Estos son los que siguen: señores D. Niceto Alcalá Zamora, Maura, Royo Villanova, Ossorio y Gallardo, Otero Pedrayo, Vázquez, Gusano, Marcos, Escribano, Velayos, Arranz, Verdugo, Fernández Castillejos, Casanueva, Centeno, Aizpún, Abadal, Lamamié de Clairac, Roldán, Ayata, Juarros, Gómez Jiménez, Castilla, Blanco, Cueta, Egileor, Sainza Rodrí-

En la sesión de anoche en el Congreso quedó resuelta la crisis política

La tramitación de la crisis

LAS MINORIAS AGUESDAN PROPONER AL SEÑOR AZANA PARA PRESIDENTE

Después de la primera parte de la sesión, se reunieron las minorías para tomar acuerdos. A la de los radicales no acudió el Sr. Lerroux. Terminadas las reuniones, se trasladaron los jefes de minorías al despacho del Sr. Besteiro, y entonces se supo que todos iban a proponer al Sr. Azaña para jefe del Gobierno.

TERMINA LA REUNION DE JEFES DE MINORIAS CON EL SEÑOR BESTEIRO

Media hora duró la reunión de jefes de minorías con el Sr. Besteiro. Terminada, aquéllos marcharon a dar cuenta a sus amigos del cambio de impresiones.

El Sr. Guerra del Río confirmó la noticia de que se encargaría el señor Azaña de formar Gobierno, y añadió que el Sr. Lerroux continuaría en el Gobierno.

EL SEÑOR LERROUX HA SERVIDO A LA REPUBLICA CON EL SACRIFICIO Y LA GENEROSIDAD

Mientras se tramitaba la crisis, el ministro de Estado conversó con varios diputados y periodistas, entre quienes se mostró satisfecho del ambiente de la Cámara.

Uno de los informadores dijo al Sr. Lerroux:

—Bastaría que en el Consejo ha sido usted objeto de una frase de elogio por parte de los consejeros, que han admirado su nobleza, su patriotismo y su generosidad.

—Creo que se sirve a la República de todas maneras; pero principal-

mente, con el sacrificio y la generosidad. Ha sido ésta una conducta que sirgo toda mi vida, y me ha producido íntimas satisfacciones. He creído que hay una persona que es la cifra y el compendio del momento político.

—Y esa persona, ¿quién es?

—Es el ministro de la Guerra, señor Azaña. En el Consejo hubo dos propuestas: la mía y la del Sr. Azaña. Si yo puedo ser útil a la República, lo será en su momento oportuno. Creo que podré servir a mi Patria, y que este renunciamento momentáneo puede facilitarme el camino para lo que ha constituido siempre el anhelo mío, con la vista fija en el amor que tengo a España. Y me parece más conveniente que yo quede de reserva para un momento propicio que gastarme en los embalses actuales. De cualquier modo, a la República se le sirve lo mismo en la Presidencia del Consejo que en cualquier otro cargo de inferior categoría.

EL SEÑOR AZANA ENCARGA AL SEÑOR BESTEIRO FORMAR GOBIERNO

El presidente de la Cámara llamó a su despacho al ministro de Instrucción Pública, Sr. Besteiro, y le encargó de formar Gobierno, conforme a lo acordado con los jefes de minorías.

Al salir el Sr. Azaña del despacho presidencial, dijo a los periodistas:

—El presidente de la Cámara me acaba de dar el encargo de formar Gobierno, y ahora mismo voy a cumplirlo.

Y entró en el despacho de ministros.

Don Indalecio Prieto hace un relato detallado del origen y desarrollo de la crisis

En tanto el Sr. Azaña realizaba sus gestiones en el despacho de ministros, el Sr. Prieto contó a los periodistas el desarrollo de la crisis, y dijo que en la noche anterior, al celebrarse la aprobación por la Cámara de la fórmula confederada con el nuevo dictamen y lo propuesto por el Sr. Azaña en su discurso, el Sr. Alcalá Zamora anunció a varios ministros su propósito de dimitir, y éstos intentaron disuadirle de su propósito.

Por la noche, en el banco azul, rogó el Presidente al Sr. Prieto que en el Consejo del viernes actuara de taquígrafo, pues pensaba hacer interesantes manifestaciones; pero más tarde, y después de un largo rato, en que el Sr. Alcalá Zamora escribió varias cuartillas sobre su pupitre, le dijo que ya no era necesaria la actuación del Sr. Prieto como taquígrafo. Añadió que ayer acudiría a su despacho, porque tenía que arreglar unos papeles. Esto asustó un poco al

Sr. Prieto; pero, al observarlo el señor Alcalá Zamora, dijo que eran cosas que le gustaba tener al día.

Después relató el Sr. Prieto cómo al mediodía de ayer le enteraron de la dimisión del Presidente y sus conferencias con los Sres. Largo Caballero y De los Ríos, a los que citó para almorzar juntos. Después, de acuerdo con el Sr. Domingo, se decidió citar a Consejo en su casa, y que a la reunión acudiera el Sr. Besteiro. Y más tarde, como en el Consejo se propuso a los socialistas la formación de un Gobierno, desistiendo ellos de este propósito, pasando el encargo a manos del Sr. Lerroux, que en magnífico discurso declinó el honor y dio el nombre del Sr. Azaña, acordando todos la fórmula, ya conocida, de explicar la crisis en la Cámara.

El Sr. Prieto terminó su relato elogiando la actitud del Sr. Lerroux, su desprendimiento y generosidad y su deseo de colaborar y apoyar el Gobierno que se formase.

La sesión de ayer en el Congreso

Después de las seis de la tarde, el señor BESTEIRO abre la sesión. Tribunas y escaños se hallan totalmente llenos.

Hay una excepción en los últimos; el lugar que ocupaban las minorías vasconavarra y agraria, que aparece vacío, en virtud del acuerdo que adoptaron de no volver a la Cámara durante el período constitucional.

En el banco azul se halla todo el Gobierno, excepto el Sr. Alcalá Zamora, cuyo puesto nadie ocupa.

COMO TERMINA UN INCIDENTE

Abierta la sesión, el señor CARRERE pide la palabra para dar pública satisfacción a la Cámara y al Sr. Leizaola por la agresión de que hizo objeto a éste, al finalizar la última sesión.

El señor BESTEIRO manifestó que con la explicación del Sr. Carrere puede darse este incidente por terminado.

El señor HIDALGO, al darse lectura de las actas aprobadas por la Junta del Censo pide la palabra para tratar del acta de Besteiro, reservándose para el momento oportuno.

El Sr. Besteiro recibe el encargo de designar nuevo Jefe del Gobierno

A continuación, el señor PRESIDENTE da cuenta de haber presentado su dimisión, con carácter de irrevocable al Sr. Alcalá Zamora.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno continuará en su puesto hasta que la crisis sea tramitada, y solicita de la Cámara un voto de confianza para el Sr. Besteiro, a fin de que éste designe al nuevo

Presidente del Consejo de ministros. Los diputados aplauden.

El señor PRESIDENTE expone que si la Cámara acepta la proposición hecha por el Sr. Lerroux, el aceptará el encargo, añadiendo que, para tramitar la crisis no es preciso levantar la sesión, sino suspenderla por el tiempo necesario.

Roga a los diputados que no abandonen la Cámara.

El señor ministro de ESTADO, en pie en el banco azul, da vivas a España y a la República, que son contestados por los diputados entre grandes aplausos.

A las seis y media queda suspendida la sesión.

Se reanuda la sesión. - El presidente da cuenta de la solución de la crisis

Con las nueve menos cuarto cuando se reanuda la sesión.

La Cámara presenta el mismo anterior aspecto.

Al entrar el Gobierno, con el nuevo ministro de Marina, Sr. Giral, los diputados le vitorean.

El señor PRESIDENTE da cuenta de haberse solucionado la crisis, añadiendo que el Sr. Azaña se ha encargado de la Presidencia del Gobierno.

HABLA EL NUEVO JEFE DEL GOBIERNO

El señor AZANA comienza después su discurso diciendo que será breve.

Recuerda el advenimiento de la República hace seis meses, y los sacrificios y la responsabilidad que aceptaron los hombres que han formado su primer Gobierno.

A plena luz del Parlamento se ha producido la baja del Sr. Alcalá Zamora, sin que pudieran convenir cuantos esfuerzos se han hecho.

“El Gobierno—añade—hace una declaración del respeto y del cariño que le profesa. (Aplausos.)

Otra baja sensible es la de don Miguel Maura, que ha salido del Gobierno llevándose la admiración de todos. (Aplausos. El Sr. Maura, que ocupa un escaño, se ve obligado a ponerse en pie, como muestra de agradecimiento.)

Estas bajas no debilitan la República, porque los dos seguirán prestando sus servicios.

El presidente de la Cámara me ha llamado para encargarme del Gobierno. Me he reído cuanto es posible; pero, al invocarme el nombre de las Cortes y de España, he tenido que aceptar este puesto. (Aplausos.)

No valgo nada. Pero, apartada de mí esta consideración, no queda más que el hombre político dispuesto a cumplir sus deberes.”

LABOR DEL NUEVO GOBIERNO

Seguidamente dió cuenta el señor Azaña de la forma en que quedaba constituido el Gobierno, dedicándose luego al Sr. Oñait, nuevo titular de Marina.

La labor que se propone realizar dijo es la aprobación rápida de la Constitución y la de los proyectos agrario y de presupuestos.

HAZAR EL GOBIERNO DEL SEÑOR AZANA LA REPUBLICA SE HARA TENER

El Gobierno, dice, finalmente, el Sr. Azaña no es provisional, y gobernará como si tuviera camino abierto para hacerlo muchos años.

En mis manos la autoridad del Poder no será disminuida, y jamás una flagela hará disminuir la seriedad de la República. ¡Ay del que intente alzar la mano contra ella! (Aplausos.)

Pida, por último, la colaboración de todos los parlamentarios. (Aplausos.)

Se levanta la sesión

El PRESIDENTE dice que, ratificado por la Cámara el nombramiento del nuevo Gobierno, propone que conste en acta la gratitud para los que abandonaron el Gobierno, por ejercer un deber, y que conste también el voto de confianza otorgado al nuevo Gobierno.

Acto seguido, el PRESIDENTE levanta la sesión.

LOS FABRICANTES ESPAÑOLES ESTAN OBLIGADOS A HACER CONSTANTE PROPAGANDA DE SUS PRODUCTOS, PARA QUE EL PUBLICO LOS CONOZCA Y LOS PIDA

quez, Cortés, Reino Cuamaño, Alvarez (D. Basilio), Blanco Bajoy, Molina, Villalobos, Gosálvez, Gómez González, Oriol, Arroyo, Madariaga (D. Dimas), Martín (D. Pedro), Martínez de Velasco, Calderón (D. Abilio), Farjuel, Carrasco, Domínguez Arévalo, García Gallego, Gortari, Fernández y González, Estévez, Gómez Rojí, Guallar (D. Santiago), Píeaves, Aguirre, Gil Robles, Urquijo, Leizaola, Benusa, Oreja, Pildain, Basterrechea, Horn, Total, 59.

Lo que dice el Sr. García Gallego

El Sr. García Gallego manifestó ayer en los pasillos del Congreso que, al aprobarse el artículo 24 en la Cámara, formó el propósito de no volver a ella, cualquiera que fuera la resolución que adoptaran los demás diputados católicos.

Es así seguro, por lo que dijo, que no vuelva al Parlamento.

Como protesta por la agresión sufrida por el diputado Sr. Leizaola

BILBAO.—A la sesión del Ayuntamiento, celebrada ayer, no asistió la minoría nacionalista de derechas, que facilitaron una nota diciendo que no acudían como protesta contra la agresión de que ha sido objeto en el Congreso el diputado Sr. Leizaola.

Luego hacen constar que, de no retirarse la moción referente al Estatuto vasco, discutida en la sesión de ayer, las Intintas declarar que su criterio es contrario a la toma en consideración de la misma. —(Servicio especial.)

Una felicitación a los diputados católicos

HARO.—La minoría católica municipal del Ayuntamiento de Haro ha enviado un telegrama a los señores Gil Robles, Lamamié de Clairac, Benusa, Estévez y Madariaga (D. Dimas).

Les felicitan por su actuación parlamentaria acerca de la cuestión religiosa y dicen que, caso de proponer la expulsión de las Ordenes religiosas deben ser invitados todos los representantes católicos en los Municipios a abandonar sus puestos. —(Servicio especial.)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL

ÁCIDO ÚRICO

En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas.

Artrismo - Reuma Gota - Mal de Piedra Arterioesclerosis

no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna. Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pediles opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

Después de solucionada la crisis política

EL SR. AZANA ENTREGA LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Al sonar los timbres para reanudar la sesión, el Sr. Azaña salió del despacho de ministros y entregó a los periodistas la siguiente lista:

- Presidencia y Guerra, Azaña.
- Estado, Lerroux.
- Justicia, De los Ríos.
- Marina, Giralt.
- Gobernación, Casares Quiroga.
- Hacienda, Prieto.
- Instrucción Pública, Domingo.
- Fomento, Albornoz.
- Trabajo, Largo Caballero.
- Economía, Nicoláu.
- Comunicaciones, Martínez Barrio.

EL SR. AZANA ANUNCIA QUE HOY HABRÁ CONSEJO DE MINISTROS

Terminada la sesión, el Sr. Azaña dijo a los periodistas que hoy, a las once de la mañana, se celebraría Consejo, y, al terminar éste, tomaría posesión de la Presidencia.

Igualmente, el Sr. Giralt tomaría posesión después del Consejo.

En cuanto al Sr. Casares, marcharía a las doce, a tomar posesión.

El Presidente dijo que no tenía designado subsecretario, y el Sr. Giralt manifestó que le parecía debían continuar en sus puestos quienes ahora los ocupan.

EL SR. BESTEIRO DICE QUE AHORA LAS DELIBERACIONES LLEVARAN UN RITMO MAS ACELERADO

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que todo se había hecho a la luz pública y sin misterio, y que su impresión era la que ahora se marcharía pronto y bien en el debate de la Constitución, y que las deliberaciones llevarán un ritmo más acelerado.

Añadió que marchaba al domicilio del Sr. Alcalá Zamora para reiterarle su afecto y consideración.

Preguntado si continuaban retiradas las minorías vasco-navarra y agraria, dijo:

—Inhibidas, mejor. Precisamente, los jefes de esas minorías han estado aquí, con sus compañeros, y su actitud ha sido afectuosa y correcta.

Al hablarle de que se había despedido el camino para la Presidencia de la República al Sr. Alcalá Zamora, replicó:

—En efecto. Bien se lo ha ganado.

EL GOBIERNO EN PLENO MARCHA A SALUDAR AL SR. ALCALA ZAMORA

Los ministros todos salieron del Congreso y marcharon a casa del señor Alcalá Zamora, a quien testimoniaron el cariño y el afecto de todos y le reiteraron su adhesión.

El nuevo Gobierno estuvo media hora en el domicilio del Sr. Alcalá Zamora, y a la salida no hicieron ninguna manifestación.

El señor Alcalá Zamora explica su dimisión y anuncia que será uno más en las filas progresistas

El Sr. Alcalá Zamora, cuando los ministros salieron de su casa, recibió a los periodistas, a requerimientos de éstos, y les rogó rectificaran la información en la que se dice que su dimisión obedeció a una incompatibilidad con los socialistas y los radicales-socialistas, y funda esta especie en que entregó aquella a los Sres. Domingo y Largo Caballero.

Añadió que lo hizo al primero por ser el secretario del Gobierno, y al segundo, por la fuerte amistad que con él le une.

La síntesis del documento enviado a los ministros es que considera que en la Constitución es más útil amparando su revisión legal que quedándose en el Gobierno. Se creía, además, desasistido por éste y la Cámara, contra la cual, cumpliendo su deber, se había apartado tantas ve-



El ministro de Hacienda, Sr. Prieto, dictando a los periodistas la nota relativa a la tramitación de la crisis, que publicamos en otro lugar. (Fot. Pío.)

ces: sobre responsabilidades, cuestión de Cataluña, incidente con la Comisión de Constitución y problema religioso.

También parece que en el documento, aunque esto no lo dijese el Sr. Alcalá Zamora a los periodistas, se alude a los compromisos contraídos por todos en la época de conspiraciones contra la Monarquía, y, sobre todo, en una reunión sostenida en el Ateneo, en la que se trató del problema religioso, en el sentido de darle una solución exenta de todo sectarismo, y llegando siempre a un acuerdo con la Santa Sede.

Añade también el Sr. Alcalá Zamora en su documento a las gestiones realizadas para la retirada de España del cardenal Segura.

El Sr. Alcalá Zamora dijo también que continuaría su lucha en el Parlamento como uno más en las

filas de los progresistas, pues el señor Blanco seguiría presidiendo la minoría, y que quizás su primera intervención sea la ya anunciada acerca del Senado, que cree necesario, y sobre las atribuciones, que juzga excesivas, del Presidente de la República.

Por último dijo que marcharía al campo para descansar unos días.

El Sr. Maura ha dimitado por las soluciones radicales del artículo 24

El ex ministro de la Gobernación Sr. Maura habló anoche con algunos periodistas, y les explicó las causas de su dimisión, contenidas en las

siguientes razones, publicadas, bajo su firma, en "El Sol" de hoy:

Primera. Porque mi convicción de católico se siente francamente herida por esas dos soluciones radicales que aparecen en el artículo 24.

Segunda. Porque, desaparecido el Sr. Alcalá Zamora de la cabecera del banco azul, mi presencia en el Gobierno, como única representación de la derecha, lejos de ser un refuerzo para el nuevo Gobierno, era un signo de debilidad. En las actuales circunstancias lo que España necesita es un Gobierno que, ya que no pueda ser homogéneo, esté lo suficientemente unido en sus tendencias para tener expedito en todo instante el camino de la acción, todo lo enérgico y decidido que los momentos requieran, sin las trabas ni los compromisos que la pugna de tendencias lleva siempre aparejada; y

Tercera. Porque considero un enorme error, gravísimo para España, el anuncio hecho en plena Cámara por el Sr. Gil Robles (y no sé si participa de él el Sr. Alcalá Zamora) de levantar la opinión de los católicos españoles con la bandera de la reforma constitucional. Eso equivale a dejar abierto el período constituyente, con gravísimo daño para España, sin que nada lo justifique, porque esas dos medidas extremas, únicas que hasta ahora figuran en la Constitución, con daño para el sentimiento católico, prácticamente no podrán ser realizadas, porque la sensatez, la cordura y el patriotismo de los Gobiernos que se sucedan aconsejarán a éstos abstenerse de clausurar los colegios y escuelas profesionales, para no dejar en la calle, sin educación, sin enseñanza y sin amparo, a centenares de miles de niños, a los cuales el Estado es incapaz, y lo será durante mucho tiempo, de educar y de atender."

Después el Sr. Maura dedicó grandes elogios a los Sres. Azaña y Casares Quiroga, de cuya labor espera mucho el ilustre ex ministro.

Don José Giralt, nuevo ministro de Marina

Datos biográficos.

Don José Giralt Pereyra nació el 21 de octubre de 1879 en Santiago de Cuba; hizo los primeros estudios del bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros, y el año 1900 se licenció en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central. En 1905 fué nombrado catedrático de Química orgánica de la Universidad de Salamanca, cargo que desempeñó hasta que a la muerte del doctor Carracedo fué designado para ocupar la

vacante de éste en la Central. En política está afiliado al grupo de Acción Republicana, que acudilla el Sr. Azaña, y de cuya minoría parlamentaria es jefe el propio Sr. Giralt. Al advento de la República fué nombrado consejero de Estado, y poco después gobernador civil de Barcelona, cargo del que no llegó a tomar posesión. También ha sido rector de la Universidad Central, y actualmente desempeña la Dirección General de Estadística.

Repercusión de la crisis en provincias

ANSIEDAD EN BARCELONA

BARCELONA.—Ayer fué un día de gran emoción en esta capital. La noticia de la crisis y su desarrollo apasionó a la gente, que recorría las calles esperando la salida de los periódicos.

En cafés, círculos y casinos, la dimisión del Gobierno fué la nota dominante en todas las conversaciones. Los periódicos hicieron tiradas extraordinarias. No ocurrieron incidentes, a pesar de que las discusiones fueron apasionadas entre los coros que se formaron en la rambla y frente a las Redacciones de los periódicos.—(Servicio especial.)

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA DIMITTE IRREVOCABLEMENTE

BILBAO.—En cuanto se supo que había quedado constituido el nuevo Gobierno, el gobernador civil se apresuró a dimitir irrevocablemente.

Manifestó a los periodistas que al ser llamado para ejercer el cargo se reservó la facultad de resignar tan pronto como el Gobierno sufriese alguna modificación, pues él es republicano sin color alguno, y como el Gobierno actual tiene ya un matiz definido, entiende que corresponde desempeñar un cargo con la confianza que exige el de gobernador a personas que estén por completo identificadas con la peculiar significación del Gobierno.—(Servicio especial.)

EL PUBLICO SE ESTACIONA FRENTE A LA REDACCION DE LOS PERIODICOS

VALENCIA.—Ayer, cuando el gobernador iba a marcharse a Madrid, tuvo noticias de la crisis y aplazó su viaje.

El público, al conocer el planteamiento de la crisis, se estacionó frente a las Redacciones de los periódicos, esperando con gran ansiedad noticias.

Frente al edificio del diario "El Pueblo" el gentío fué tan enorme, que quedó interrumpida la circulación. Los guardias de asalto dieron varias cargas para disolver los grupos, habiendo resultado arrollados dos señores.—(Servicio especial.)

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—El gobernador civil al ser interrogado anoche por los periodistas acerca de su situación al frente del mando de la provincia, manifestó que nada ha pensado, y que su decisión la reserva hasta pasadas las actuales fiestas, pues asbida es la amistad que le une con los señores Maura y Marañón.—(Servicio especial.)

PARA ANOCHE SE HABIAN ANUNCIADO DISTURBIOS EN BILBAO

BILBAO.—Con motivo del planteamiento de la crisis, se habían anunciado algunos disturbios para anoche, disturbios que no ocurrieron.—

TELEGRAMAS DE PROTESTA

BILBAO.—Se han cursado muchos telegramas, firmados por significadas personalidades bilbaínas, que protestan contra el atropello de que ha sido víctima la minoría vasco-navarra.—(Servicio especial.)

OTRA PROTESTA

BARCELONA.—Firmada por 200 estudiantes de Medicina, ha sido dirigido un telegrama al Sr. Besteiro, pidiendo un criterio de justicia y democracia y que no se expulsen las Ordenes religiosas.

LA NUEVA CHACHA



—Cuidemos a la niña con esmero, no sea que también a mí me despidan..., muy afectuosamente, los nuevos amos.

Las tomas de posesión

La del señor Azaña

El nuevo jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las once de la mañana, y entró directamente al despacho del Presidente dimisionario, permaneciendo con él algún tiempo. No hubo ceremonia de posesión.

El Sr. Alcalá Zamora le dio cuenta de los asuntos pendientes y le hizo entrega de las llaves y documentación de la Presidencia.

Los funcionarios de la Presidencia despidieron cordialmente a don Niceto y le acompañaron hasta el jardín, en donde le tributaron una ovación.

La del ministro de la Gobernación

A las doce y media de la noche última se posesionó de la cartera de Gobernación el Sr. Casares Quiroga. Se la dio el ministro saliente, Sr. Maura, y se hallaban presentes los señores Galarza, Palomo, Osorio y Florit, Guixé y alto personal del Ministerio.

No se pronunciaron discursos, y el acto fué limitado a la presentación del personal al ministro.

El Sr. Casares dijo a los periodistas que reinaba absoluta tranquilidad, y que hoy, a las doce, daría posesión al nuevo ministro de Marina, Sr. Giral.

Como le preguntara un informador si mantendrá el orden con energía, replicó que lo haría sin adjetivos, y añadió:

—Ya han oído ustedes el discurso

del Sr. Azaña. Yo, identificado en absoluto con el Presidente, seré el encargado de mantener el respeto a la República.

Se le preguntó también sobre quiénes serían las personas que habrán de desempeñar los altos cargos, y el Sr. Casares contestó que de ello se ocuparía hoy; que probablemente el Sr. Varela continuará en la Subsecretaría del Ministerio de Marina, aun cuando ello, naturalmente, será cosa del nuevo ministro de aquel departamento.

Por último, anunció a los periodistas que él, con menos condiciones de simpatía que su antecesor, no hablará tan largamente con ellos, sino que simplemente se limitará a darles las noticias escuetas, y que les recibirá a las doce de la mañana y a las doce y media de la noche.

La del nuevo ministro de Marina

En el Ministerio de Marina se celebró esta mañana la toma de posesión del nuevo ministro del departamento, Sr. Giral, después de terminado el Consejo de ministros.

Los ministros saliente y entrante se reunieron en uno de los salones, donde cambiaron las frases de rigor.

El Sr. Casares Quiroga tuvo palabras de elogio para el nuevo ministro.

El Sr. Giral agradeció las palabras del Sr. Casares Quiroga, y pidió a todos su colaboración para el mejor cumplimiento de su cargo.

El Sr. Casares Quiroga presentó al nuevo ministro a todos los jefes del departamento.

EL PRIMER CONSEJO DEL SEGUNDO GOBIERNO

Se reprimirá con energía toda alteración de orden público y se traducirán rápidamente en fórmulas las ideas del discurso del señor Azaña

No habrá declaración ministerial. - La Iglesia - dice el Nuncio - puede estar herida, pero nunca hostil

A la entrada

REINTEGRACION DE FUNCIONARIOS DECLARADOS CESANTES

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros para reunirse en Consejo.

El de Comunicaciones dijo que el Consejo sería eminentemente político, y que él trata a la reunión unos decretos de trámite.

El Sr. Largo Caballero manifestó que sometería al Consejo un proyecto de decreto, que si era aprobado leería en las Cortes, en virtud del cual los funcionarios del Estado que fueron declarados cesantes por la Dictadura son reintegrados al puesto que les correspondía en el escalafón.

—La medida—dijo—se hace con carácter general.

El ministro de la Gobernación dijo que no había nada de particular. Al pie del ascensor se encontró con el general Lague, el cual le felicitó; pero le hizo notar que en el nuevo cargo tendría más trabajo.

—No lo crea usted—le respondió el Sr. Casares Quiroga—. Pero el Ministerio de Marina es de una gran simpatía, y en el silencio de debajo del agua se está muy bien. Este silencio procuraré mantenerlo.

Al regresar del Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, los informadores le preguntaron si había noticias, y el Sr. Azaña contestó que cuando las haya las dará.

El ministro de Instrucción dijo que tenía al Consejo una serie de planteamientos de delegados provinciales de Bellas Artes, y unos decretos de personal, con motivo de una corrida de escalas, a consecuencia de la reforma de plantillas de su departamento.

A la salida

EL MINISTRO DE ESTADO ABANDONA LA REUNION.—NO HAY DECLARACION MINISTERIAL

El ministro de Estado salió de la Presidencia a la una de la tarde, y dijo que se marchaba antes de terminar el Consejo porque tenía que asistir a una fiesta familiar.

—Después de la toma de posesión—añadió—ha habido un cambio de impresiones, en el que lo más fundamental ha sido la adaptación al artículo 24 de la Constitución de cuanto se refiere al presupuesto de Culto y Clero.

—Habrá declaración ministerial?

—No parece necesario, porque toda la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

Termina el Consejo

LA DOTACION DEL PRESUPUESTO DE CULTO Y CLERO DESPUES DE APROBADO EL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCION

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se dirigía con el Sr. Giral al Ministerio de Marina para darle posesión de su cargo.

El de Justicia, después de dar cuenta de los acuerdos relativos a la dotación del Clero, consignados en la nota oficiosa, añadió que se había tratado extensamente de la situación política y social, y que el Gobierno estaba enterado de los propositos de algunos elementos, que consideraban la situación como una farsa por donde podían atacar al Gobierno. "Nada de particular—dijo—; pero el Gobierno, sin embargo, ha tomado sus medidas."

El ministro de Hacienda fué pre-

gustado sobre la provisión de altos cargos.

—Hasta ahora—respondió—no sabemos más que el nombramiento del Sr. Ramos para subsecretario de la Presidencia. Para los cargos de Gobernación se ha confiado al Presidente y al ministro del departamento para que hagan ellos las designaciones.

—¿Y para director del Timbre?

—Todavía nada.

—¿Volverá el Sr. Valdecarlos?

—No lo sé.

El ministro de Fomento manifestó que había dado cuenta de la entrevista que tuvo ayer con el Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario, y se acordó celebrar un Consejo especial para tratar de este problema del aumento de sueldos y jornales a los empleados y obreros de Ferrocarriles.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que en la nota estaban contenidos todos los asuntos tratados en el Consejo, incluso los de carácter político. Preguntó a los periodistas qué efecto había producido la crisis. Confesándose satisfecho que muy buena, tanto en la tramitación como en la resolución; pero que lo que había producido sensación fué el discurso del Presidente.

—Pues el discurso—dijo el Sr. Domingo—se va a traducir en fórmulas rápidamente.

—¿Se ha tratado ya de ellas en el Consejo de hoy?

—De algo hemos hablado.

El ministro de la Gobernación participó que los cargos que tenía que proveer en su Ministerio eran los de subsecretario y director de Administración local, que habían distribuido anoche.

EL NUNCIATO VISITA AL PRESIDENTE.—"LA IGLESIA—DICE—PUEDE SER HERIDA, PERO NUNCA HOSTIL"

A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el Nuncio, quien se encontró a la puerta a los ministros de Instrucción, Comunicaciones, Economía y Trabajo, a los que saludó afectuosamente.

Abandonó la Presidencia media hora después, dirigiendo a los periodistas:

—He venido a ver al Presidente como antiguo amigo mío, visita confidencial, sin carácter oficial, no habiendo tratado nada en relación con la Santa Sede, porque a pesar de lo que ha pasado, la Iglesia puede ser herida, pero nunca hostil.

Se despidió de los periodistas, diciéndoles:

—Un saludo para ustedes y para los periódicos que representan, y que tengan mucho éxito, que es la base de todos.

Un informador le dijo: —Y que también los tenga su excelencia.

A lo que el Nuncio respondió: —Yo lo espero, porque confío en Dios, y también en los hombres, para servir a la Patria y a la Iglesia.

EL INSPECTOR DEL EJERCITO CUMPLIMENTA AL SR. AZAÑA.—ESTE DICE QUE LA VISITA DEL NUNCIATO FUE PROTOCOLARIA

También visitó hoy al presidente del Consejo el inspector general del Ejército, general Quijeto de Llano.

A las dos y media de la tarde salió el jefe del Gobierno, quien dijo a los informadores que la visita del Nuncio había sido puramente de cortesía, por ser protocolario al formarse nuevo Gobierno que el decano del Cuerpo diplomático, que es monseñor Tedeschini, presente sus respetos al Presidente.

Nota oficiosa

SE NOMBRA SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA AL SEÑOR RAMOS.—EL LUNES, CONSEJO EXTRAORDINARIO PARA LOS SUELDOS FERROVIARIOS.—SE CONSIDERA BAJA EN EL PRESUPUESTO LA PARTIDA DE CULTO, AL CLERO RURAL SE LE RESPESTA SU CONSIGNACION EN EL FUTURO PRESUPUESTO

La nota oficiosa dice así:

"El Gobierno deliberó sobre el precepto relativo a la ley especial de Congregaciones que el Parlamento habrá de dictar para dar efectividad a las bases que se formulan en el artículo 24. Y como en lo relativo a las enseñanzas, la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente podría crear un conflicto de orden público completamente injustificado, el Consejo acordó hacer párrafo: Primero, que sólo a la ley especial que dicte el Parlamento corresponde determinar el modo y manera de llevar a la práctica el precepto; y segundo, que si no obstante algunas Ordenes y Congregaciones adoptaran medidas perentorias para suspender su labor docente, el Gobierno se vería en la imprescindible necesidad de incurrir en sus edificios para que no hubiera interrupción en la enseñanza.

El Gobierno ha estudiado también, y con todo detenimiento, la situación de España con respecto al orden público, y ha acordado proceder con la mayor energía en el empeño de impedir que el orden sufra la menor alteración.

Presidencia.—Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos.

Fomento.—Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

Instrucción Pública.—Decreto nombrando consejeros de Instrucción Pública a D. Enrique Díez-Canedo, D. Manuel Sánchez Arcas y D. Manuel Benedito.

Decreto disponiendo cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Ciudad Real D. José Balcázar, y nombrando para dicho cargo a don Francisco Morayta.

Justicia.—El ministro de Justicia expuso las líneas generales que habrían de ser aplicadas para adaptar al artículo 24 de la nueva Constitución el presupuesto del Clero. El Consejo, a fin de repartir en dos ejercicios, según prescribe el precepto constitucional, la total extinción del presupuesto, convino en la necesidad de considerar baja inicial la cantidad consignada para dotación de culto, la representada por las vacantes existentes (cantidad que, dada la organización administrativa de las relaciones entre Estado e Iglesia, aún se venía pagando) y la rebaja del 50 por 100 en la dotación de las altas dignidades eclesiásticas. Al clero rural y bajo clero les será respetada su dotación en el proyecto de presupuesto que ha de ser presentado a las Cortes.

Economía.—A propuesta del ministro, se acuerda la asistencia oficial de España a la Feria de Muestras de Lyon.

—

—

—

—

—

Otras notas políticas

DE GUERRA

El Presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, Sr. Azaña, después de posesionarse de su nuevo cargo en la Presidencia, marchó al Palacio de Buenavista, donde permaneció algunos instantes para despachar asuntos de trámite, volviendo a la Presidencia para celebrar el Consejo de ministros.

LA PREFERENCIA EN LOS TRABAJOS AGRICOLAS

Durante el Consejo se facilitó un decreto del Ministerio de Trabajo, que dispone que la preferencia en los trabajos agrícolas de los obreros jornaleros quede suspendida excepcionalmente para las faenas de la recolección de la naranja, durante el año agrícola en curso, rigiendo para el empleo de obreros hasta que dichas faenas terminen las normas acordadas el año anterior para las campañas de recolección de 1930 y 31.

LOS PRESUPUESTOS DE COBROS Y TELEGRAFOS

Después del Consejo de ministros, el Sr. Martínez Barrios acudió a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas, y les dijo que se había comprometido con sus compañeros de Gobierno a llevar al Consejo, en el plazo de ocho días, los presupuestos de su departamento.

Como un periodista le diese la enhorabuena por la solución rápida de la crisis, el Sr. Martínez Barrios contestó:

—Efectivamente; estamos todos de enhorabuena, puesto que con toda rapidez se ha solucionado una crisis que parecía difícil de resolver. Es digna de todo elogio la labor realizada por todos para lograr esta solución.

DIMITE EL DIRECTOR GENERAL DE PROPIEDADES

El Sr. Prieto manifestó a los periodistas por conducto de su secretario que ninguna noticia tenía que comunicarse, a excepción de la dimisión del director general de Propiedades, Sr. Zabala.

ACERCA DE LOS AGENTES COMERCIALES

Ha visitado al ministro de Economía Nacional y al director general de Comercio, la Comisión Permanente de la Junta central de los Colegios Oficiales de Agentes comerciales de España, acompañada de los diputados Sres. Martínez Moya, Pérez Iglesias, Domingo, Granados y Ferrer. El Sr. Quiroga, para interesar la solución de las cuestiones que la Colección de dichos profesionales tienen planteadas, y, en especial, aquellas que tienden a subsanar las deficiencias que existen en las disposiciones reglamentarias por que se rigen los Colegios.

El texto de la carta del Sr. Alcalá Zamora a los ministros

Según dice un periódico, por persona autorizada se sabe que la carta que ha dirigido el Sr. Alcalá Zamora dice en su encabezamiento: "Señores ministros: Consejo."

Se refiere el texto al compromiso contraído solemnemente por todos, menos uno, los ministros en uno o dos Consejos, en relación con la Santa Sede. Se comprometieron a dar solución, resuelto este problema sin soluciones sectarias, con un criterio liberal, tomando como base la marcha del cardenal Segura, y ahora, en vez de buscar nuevas fórmulas, lo que se hace es crear nuevas dificultades.

El Presidente juzga que los ministros deberán mantener el acuerdo, y no se explica este cambio de opinión.

También dice D. Niceto que él fué uno de los que más contribuyeron al advenimiento de la República, al traer al campo republicano toda la masa ponderada, que ahora se llamará a engaño.

Parece que estos son los párrafos más interesantes de la mencionada carta.

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro
SUMINISTRO DE FUERZA PARA INDUSTRIAS
OFICINAS:
MAESTRANZA, 2. - MALAGA

LEED TODAS LAS NOCHES "LA NACION", QUE PUBLICA LAS MAS INTERESANTES INFORMACIONES

LA CAMPANA ANTIRRELIGIOSA

Ayer continuaron los alborotos en Madrid, y hubo cargas, heridos, sustos y carreras

El director general de Seguridad ha hecho en la madrugada última varias manifestaciones a los periodistas, relacionadas con los disturbios que hubo a última hora de la tarde de ayer en diversas calles de Madrid.

El Sr. Galarza dijo que, como por la tarde y a primera hora de la noche se repitieron los desórdenes en las calles, la fuerza pública se había visto obligada a cargar contra los revoltosos.

Añadió que a consecuencia de estos incidentes habían resultado varios lesionados, cuyos nombres no facilitaba, pues no quiere hacerlos el honor de que sus nombres figuren en letras de molde.

Según dijo, hay doce lesionados leves, uno de pronóstico reservado, y otro grave, y que también resultaron heridos un agente y dos guardias, habiéndose practicado en la Puerta del Sol once detenciones.

Uno de los informadores preguntó al Sr. Galarza si era cierto que en la plaza de Canalejas unos guardias se habían visto precisados a hacer tres disparos al aire al verse acorralados por los revoltosos.

El Sr. Galarza manifestó que de esto no tenía referencia oficial. Solamente sabía de unos disparos hechos al aire por los guardias en la iglesia de San Sebastián, cuya fachada fué apedreada por un grupo

de los que huían de una carga dada por la fuerza pública.

Finalmente dijo el director general de Seguridad que creía que hoy no se repetirían los incidentes, puesto que ya no había justificación posible para ellos.

LA MANIFESTACION QUE EL ATENEO NO AUTORIZO. — UNA IMPRENTA MULTADA

También dijo el Sr. Galarza a los periodistas que había impuesto una multa de 500 pesetas a la imprenta Gama, que es la que había tirado una hoja con la firma del Ateneo, en la que se convocaba a una manifestación, pues no era posible que el Ateneo hablara autorizado tal hoja habiendo comunicado antes a la Dirección General de Seguridad que no había organizado tal manifestación.

Durante todo el día de ayer se estuvieron repartiendo las citadas hojas convocando a una reunión en la Cibeles, a las siete de la tarde, al objeto de dirigirse al Congreso para hacer diversas peticiones sobre la cuestión religiosa.

A la hora indicada se reunieron en la Cibeles más de 3.000 personas, que se dirigieron hacia el Congreso; pero las fuerzas de asalto y guardias de Caballería disolvieron esta manifestación y todas las que se formaron, más o menos numerosas.

Informaciones de provincias

No quieren que desaparezca la enseñanza religiosa en las escuelas

CORDOBA.—Una Comisión de mujeres cordobesas visitó al gobernador, para que interceda cerca del Gobierno, a fin de que no sea suprimida la enseñanza religiosa en las escuelas. — (Servicio especial.)

No se permite una manifestación católica

SAN SEBASTIÁN.—Como protesta contra el acuerdo del Parlamento en la cuestión religiosa, se quería organizar una manifestación; pero ha sido denegado el oportuno permiso. — (Servicio especial.)

Protestas por el innecesario derribo de un convento

VALENCIA.—Una Comisión de mujeres de Sollana visitó al gobernador, para protestar contra el hecho de que el alcalde, a pretexto de dar trabajo a los parados, proyecta derribar un convento que no amenaza ruina, y que ni siquiera es de la propiedad absoluta del Ayuntamiento. El Sr. Rubio ofreció que el arquitecto provincial informará, después de una visita, imparcialmente sobre el estado del edificio en cuestión. — (Servicio especial.)

Se quiere celebrar en Sevilla la Semana Santa

SEVILLA.—En Madrid gestiona el alcalde de esta ciudad se dicte una ley especial, que permita la celebración de la próxima Semana Santa. — (Servicio especial.)

Una petición a las Cortes de las Hermandades y Cofradías de Sanlúcar de Barrameda

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Por los mayordomos de las Hermandades y Cofradías de esta población se ha enviado al presidente de las Cortes el siguiente telegrama:

Los mayordomos de las Hermandades y Cofradías de la Penitencia, en nombre de dichas entidades, suplican respetuosamente a la Cámara que, teniendo en cuenta los sentimientos católicos de la mayoría de los españoles, se respeten los derechos de la Iglesia, permitiendo que

continúen en España las Ordenes religiosas para que, con su labor benéfica, contribuyan a la cultura y engrandecimiento nacionales.

Al pie de este documento figuran las firmas de Manuel Otero, Manuel Macías, José Pérez Barbadillo, Antonio Peña Vidal, José Ibáñez, Antonio Torre, Manuel Espinar, Antonio León Mompalao, José García, Manuel Añico, José Guada, Rafael Cano, José Amaraní y José Colón. — (Servicio especial.)

Dos párrocos agredidos

SALAMANCA.—En el pueblo de Paradinas de Arriba se oyó una explosión en la cuadra de una casa contigua a la en que vive el cura párroco.

Se observó que la puerta de entrada estaba violentada en parte; pero no se apreciaron huellas ni indicios que demuestran de una manera clara con qué se produjo la explosión.

Se han encontrado ligeras huellas en la pared de la cuadra, frente a la puerta de entrada; por lo que se supone que desde dicha puerta pudo hacerse un disparo con arma cargada con pólvora sola o mezclada con perdigones, con intención únicamente de producir alarma en casa del sacerdote.

Se sospecha de ciertos vecinos que tenían resentimientos con el sacerdote. — (Servicio especial.)

LEON.—El párroco del pueblo de Santa María del Monte fué agredido por unos desconocidos cuando se hallaba acostado. — (Servicio especial.)

Clausura de una Hermandad

VITORIA.—Por orden del gobernador ha sido clausurada la Hermandad alavesa. — (Servicio especial.)

“La Veu” combate la labor de las Cortes Constituyentes respecto a la religión

BARCELONA.—Anoche, “La Veu de Catalunya” publica un artículo combatiendo la labor de las Constituyentes.

Califica de crimen contra la cultura el artículo 24. Dice, entre otras cosas:

“Las Cortes Constituyentes de la segunda República española, al acor-

dar la disolución de los jesuitas, retrocede a la más pura tradición borbónica del siglo XVIII: la de los Borbones de España, la de los Borbones de Francia y la de los Borbones de Nápoles. También es inadmisible la cláusula que prohíbe a las Ordenes religiosas el ejercicio de la enseñanza. Es un verdadero crimen contra la cultura, un acto de barbarie; cuando el Estado acaba de confesar por el órgano auténtico de su ministro de Hacienda, que el Presupuesto sufre un déficit considerable; cuando más de la mitad de los niños que hay en España cursando la enseñanza secundaria son alumnos de los establecimientos docentes sostenidos por Ordenes religiosas, aquella prohibición es un verdadero atentado contra la cultura.

Hoy por hoy, el Estado español no tiene ni escuelas ni maestros para poder prescindir de la enseñanza que ofrecen las Ordenes religiosas, ni medios económicos ni técnicos para sustituirlas inmediatamente.” — (Servicio especial.)

Dos desconocidos son descubiertos cuando colocaban una lata de petróleo en la puerta de un convento

BILBAO.—Anoche, en la calle de la Merced, donde hay dos conventos, dos desconocidos que llevaban un envoltorio se acercaron a uno de los edificios y saltaron la verja que lo circunda.

Una vez dentro, se acercaron a la puerta y depositaron junto a ella el envoltorio que llevaban. En este momento, unos chiquillos que allí duermen se acercaron, y, al advertir la maniobra, comenzaron a dar gritos, lo que puso en fuga a los desconocidos.

Los muchachos examinaron el envoltorio, y hallaron una lata de petróleo, que, sin duda, estaba destinada a provocar el incendio del convento. — (Servicio especial.)

Víctimas del motor

Niño gravemente herido.

En la calle del General Ricardos atropelló una motocicleta al niño de nueve años Manuel González Villaverde, que vive en la calle de González Tablas, 19, produciéndole lesiones graves.

A consecuencia del atropello voló la moto, y su ocupante resultó con heridas de pronóstico reservado.

Arrollado por el tren.

Al tomar un tren en marcha en la estación del Norte cayó a tierra, y fué arrollado, sufriendo lesiones graves, Juan Miguel Jordán, de quince años.

LEED TODAS LAS NOCHES “LA NACION”, QUE PUBLICA LAS MAS INTERESANTES INFORMACIONES



LA SEÑORA

Doña Guadalupe Romillo Martínez

Viuda de Martínez Ruiz

Tercera franciscana, primera María de los Sagrarios de Talamanca y Valdepiélagos

FALLECIO EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José María, doña María del Milagro, D. Antonio y D. Pablo; hija política, doña María de los Angeles Martínez Carrasquedo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

El funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis Obispo (Montera) mañana, día 16, a las once de su mañana; las misas gregorianas, que empezaron ayer, día 14, a las nueve y media, en el oratorio del Caballero de Gracia, y a las once y media en la iglesia de Calatravas; todas las misas que se celebren el día 17 en dicha iglesia de las Calatravas, el 18 en el oratorio del Caballero de Gracia, el 19 en la parroquia de la Concepción y el 28 en la iglesia parroquial de San José, así como el funeral «corpore insepulto» que se celebró el 12 del actual en la iglesia parroquial de Irús de Mena (Burgos) y el novenario que se celebra en dicha iglesia, se aplican por el eterno descanso de su alma.

A. 3. (8)

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

En los pasillos

NUESTROS DIPUTADOS, COMO LOS DE MEJICO, LLEVAN PISTOLAS

En una conversación que hemos mantenido con un diputado, nos hemos enterado de un suceso que ocurrió en la Cámara, y del que no se había hecho eco la Prensa. Parece ser que terminada la cuestión religiosa, cuando se agitaron un poco los ánimos, determinado diputado de signifiada tendencia hizo aparecer una pistola empavonada en oro, que le fue rápidamente quitada de las manos por sus compañeros.

¿ES INVOLABLE LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA?

Cuando en la última sesión permanente D. Basilio Alvarez pronunció ante la Cámara su formidable alegato en defensa de la Religión, el Sr. Besteiro, en su penúltima interrupción, dijo al orador, según el "Diario de las Sesiones":

"Lo que deseo es que la Cámara no me reclame que llame a su señoría al orden." (Denegaciones.) Es decir, que los diputados exteriorizaron públicamente al presidente el agrado con que oían al Sr. Alvarez. Y a los cinco minutos justos, en el instante en que el orador arremetía con su poderosa dialéctica contra la Institución Libre de Enseñanza, el Sr. Besteiro le retró la palabra, diciendo, según el mismo "Diario de las Sesiones": "Haga el favor el señor D. Basilio Alvarez de no seguir por ese camino."

Ese camino era el del ataque fuerte, razonado, limpio, a la Institución Libre de Enseñanza.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Es que esa Institución es inviolable hasta para la crítica de los parlamentarios?

[Era lo que faltaba!]

LA COMISION DE CONSTITUCION

Se ha reunido la Comisión de Constitución, acordando que las manifestaciones relacionadas con el culto pasen a la ley de Orden público.

Respecto al divorcio, la Comisión determinó de acuerdo con una enmienda presentada por los radicales para que quede sentado en el dictamen como principio; pero que las causas y modalidades de su aplicación pasen al Código civil.

En cuanto a la familia, la Comisión acordó que a los padres sólo se les reconocan deberes.

¿SE IRA EL NUNCIO DE MADRID?

Al llegar el Sr. Azaña al Congreso conferenció con el presidente de la Cámara hasta la hora de comenzar la sesión.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si la visita del Nuncio de Su Santidad había sido de cortesía o despedida, pues, según se aseguraba, monseñor Tedeschini abandonaba Madrid.

May extrañado, el Sr. Azaña exclamó:

—¡Pues de mí no se ha despedido!

Luego dijo:

—La visita ha sido de cortesía, y no sé qué fundamento puede tener eso que me dicen ustedes.

LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA Y MAURA

Esta tarde asistieron a la sesión del Congreso el ex jefe del Gobierno provisional y el ex ministro de la Gobernación.

El primero se sentó en un extremo el izquierdo, de los bancos progresistas, junto al Sr. Castillo, y el Sr. Maura, en el extremo izquierdo también de los bancos socialistas, junto al Sr. Pérez de Ayala.

pública no necesitan autorización expresa del Gobierno en cada caso.

(Ocupa la presidencia el Sr. Castillo, y prometen dos diputados.)

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda que dice que el texto constitucional no debe contener preceptos que de tal manera repugnen a las realidades sociales y choquen contra las costumbres arraigadas en el pueblo, que planteen a los gobernantes un dilema ineludible: o considerarlos letra muerta o provocar para su aplicación verdaderos conflictos de orden público.

Tal sucedería con el apartado segundo del artículo, cuya aplicación implicaría la supresión de las tradicionales procesiones de Semana Santa en Sevilla, Málaga, Murcia, Valencia, Zamora, Huesca y otras poblaciones, del Pilar en las fiestas de Zaragoza y otras muchas de índole genuinamente popular, cuya celebración en nada contraría a los grandes principios de derecho y de libertad que la República proclama y está obligada a defender.

Termina proponiendo que se suprima el párrafo.

(Entra el Sr. Alcalá Zamora, y pasa a ocupar un escaño entre los progresistas.)

La señorita CLARA CAMPOAMOR dice que la Comisión no puede aceptar la enmienda, ya que la supresión de esos actos queda en realidad más al arbitrio de los gobernadores que del propio Gobierno.

Rectifican el Sr. ROYO y la señorita CAMPOAMOR.

Se desecha la enmienda.

(El Sr. Maura ocupa asiento al lado del Sr. Pérez de Ayala.)

El Sr. RIO defiende una enmienda, en la que pide que se supriman las palabras "civil ni" del párrafo que dice "personalidad civil ni política".

Por 148 votos contra 79 se desecha la enmienda en votación ordinaria. Se dió el caso de que votaron juntos socialistas y radicales contra progresistas y radicales socialistas.

Ocupa la presidencia el Sr. BARNES, y entran los ministros de la Gobernación, Hacienda, Instrucción y Comunicaciones.

Se lee una enmienda de la señorita VICTORIA KENT, en la que pide que después de la declaración de que "nadie será impedido a declarar creencias religiosas", se añada que "ni éstas podrán modificar las relaciones civiles".

La señorita CLARA CAMPOAMOR cree que es necesaria la enmienda, y se desecha en votación ordinaria.

QUEDO APROBADO EL ARTICULO 25

El Sr. FERNANDEZ DE LA VILLA retira otra enmienda.

El Sr. ALOMAR defiende un voto particular en el sentido de que a los confesiones religiosas les sean permitidas las manifestaciones públicas en el interior de los templos sin más limitaciones que las que se contengan en los preceptos de orden público.

Se rechaza. Se aprueba el artículo 25 y se anuncia la disensión del siguiente.

(Continúa la sesión.)

nación, y después manifestó que le había expresado el acuerdo de la Diputación respecto a Beneficencia, y en previsión de que en un momento determinado tuviera que suplir la asistencia de enfermos y aislados por la ausencia de las Congregaciones religiosas que practican estos servicios en la actualidad.

SEGUN EL SR. LARGO CABALLERO, EL GOBIERNO MANTENDRA EL ORDEN PUBLICO

Esta tarde, comentando en los pasillos del Congreso el Sr. Largo Caballero con los periodistas la tramitación de la crisis, dijo que suponía que la salida del Gobierno de los señores Alcalá Zamora y Maura habría causado cierto disgusto a las derechas; pero que después del Consejo de hoy no hay motivo para tal cosa, porque el Gobierno decidió mantener el orden energicamente.

HA SIDO PROCLAMADO DIPUTADO POR BARCELONA EL SEÑOR MARTIN ESTEVE

BARCELONA. — Esta mañana se ha reunido la Junta Provincial del Censo, proclamando candidato al señor Martín Esteve, por haber obtenido 41.814 votos en las últimas elecciones a diputados a Cortes.

A continuación figura el candidato comunista Maurin, con 13.104. — (Mencheta.)

El manifiesto que los agrarios y vasconavarros dirigen al país

Esta tarde, a las seis y media, se reunirán en una de las secciones del Congreso los miembros de las minorías vasconavarra y agraria, y los diputados independientes católicos que ayer acordaron retirarse de la Cámara para firmar el manifiesto que dirigen a la opinión.

Hemos hablado brevemente con el Sr. Sáenz Rodríguez, que se hallaba en la labor de dar forma a dicho manifiesto, en unión de otros compañeros, y el espíritu del mismo está contenido en la nota facilitada ayer, aunque se añade que si se acordase por el Parlamento simultáneas el debate constitucional con otro, sea agrario, económico o social, ellos volverían a sus escaños para tomar parte en los debates.

También en el manifiesto se anuncia una gran campaña en pro de la religión católica por todos los diputados firmantes; pero, desde luego, realizando esa propaganda dentro de la mayor legalidad.

Estos parece serán los puntos principales de dicho escrito, que nos vemos privados de publicar hoy por la hora avanzada en que se hará a la Prensa.

La suspensión de "El Siglo Futuro"

Hablando el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, con el redactor de "El Siglo Futuro" señor Mirabel, a preguntas de éste, que le interesó la reaparición del periódico, dijo que no sean despedidos los obreros, pues estudiará el caso para resolver lo que proceda.

La festividad de Santa Teresa de Jesús

AVILA. — Con gran animación y entusiasmo se ha celebrado la festividad de Santa Teresa de Jesús.

Como en años anteriores, la procesión ha recorrido las calles principales.

Al paso de las imágenes, el público, incluso los obreros que trabajaban en unas obras, se descubrieron. — (Mencheta.)

Noticias diversas

PERIODICOS MULTADOS

El Sr. Casares Quiroga manifestó en el Congreso que había impuesto una multa de 5.000 pesetas a los periódicos "Euzkadi" y "Noticiero Bilbaíno", por haber publicado una escuela de D. Jaime de Borbón, que calificó de "complicada".

NUEVO DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

Ha sido nombrado director general de Administración Local el señor González López, catedrático del Instituto de La Laguna.

DIMITE EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE TURISMO

Ha presentado la dimisión de su cargo, por solidaridad con el señor Alcalá Zamora, el presidente del Patronato de Turismo, que, por otra parte, ha dicho que considera terminada la misión de inspección que se le había confiado.

LA DIPUTACION Y LAS ORDENES RELIGIOSAS

El presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso, conferenció esta tarde con el ministro de la Gober-

La sesión de hoy

Se abre la sesión a las cuatro y media. Las tribunas están menos llenas que otras tardes.

En los escaños, docena y media de diputados.

Ocupa la presidencia el Sr. RESTEIRO, y en el banco azul se halla el ministro de Trabajo.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión permanente de Guerra sobre el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Ojón el cerro de Santa Catalina.

Idem al de Valencia el inmueble denominado Torres de Cuarte.

Idem de Instrucción Pública sobre el de 4 de mayo último reorganizando la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.

Idem de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a los contratos de dobles monetarias.

Idem eximiendo a la Unión Salinera de España del impuesto de transportes para 250.000 toneladas de sal con destino al monopolio importador de Yugoslavia.

El Sr. BESTEIRO anuncia que faltan pocos días para cumplirse el plazo de veinte en que ha de nombrarse la Comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Franco, y ruega a los jefes de minoría que propongan los nombres.

PROYECTO CONSTITUCIONAL. EL ARTICULO 25

Se pone a discusión el artículo 25, que dice así:

"La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español,

salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Las profesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas. La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil y política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de Presidente de la República."

(Entran el Jefe del Gobierno y el ministro de Estado. Los bancos de los diputados vasconavarros siguen vacíos.)

Se retiran varios votos particulares, y el Sr. JIMENEZ ASUA, presidente de la Comisión, señala que un párrafo del artículo, el cuarto, deberá decir que "las manifestaciones religiosas de carácter público podrán celebrarse, según lo autorice o no el Gobierno".

El Sr. RECASENS SICHES defiende otro voto, en el sentido de que se autoricen en el artículo todas las manifestaciones religiosas de carácter público.

La señorita CLARA CAMPOAMOR, de la Comisión, señala que el espíritu de la propuesta está ya recogido en las frases del Sr. Jiménez Asúa.

Se desecha otra enmienda del señor Cornide, encaminada a que las manifestaciones religiosas en la vía

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

En la ESCUELA POLITECNICA ARGENSOLA. Los mayores éxitos. 30 profesores titulados. Material pedagógico moderno: Museos y Laboratorios. EL MAS HIGIENICO INTERNADO, con espléndido jardín para recreo. Sección especial para señoritas. Pídanse reglamentos. Abada, 11, Madrid. Teléfono 19.361.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La Guardia Civil disuelve a tiros una reunión de huelguistas

GRANADA.—En las afueras de la población, en el lugar llamado Llanos de la Perdiz, se reunieron anoche unos trescientos huelguistas, que fueron disueltos a tiros por la Guardia Civil, ignorándose si hay heridos. —(Servicio especial.)

LOS NOMBRES DE VARIOS HERIDOS

GRANADA.—Durante el tiroteo ocurrido en la Plaza Nueva, ayer tarde, sucesos del que ya dimos cuenta, resultaron heridos José Pichardo Junco, de quince años, que sufre una herida leve por rebote de bala en el

pie izquierdo; Manuel Ruiz Ortega, de diez y seis, sin oficio, tres heridas en la cabeza por rebote de bala y una herida en el brazo, menos grave; Francisco Ramírez Yáñez, de cincuenta y nueve, jornalero, dos heridas de bala en el hombro derecho y en la cadera izquierda, respectivamente, gravísimo; Nicolás Jódar Campo, de treinta y cinco, alfarero, herido de bala, con fractura del codo, grave.

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Francisco González Muller, de cincuenta y dos, ferroviario, herido de bala en la frente, menos grave. —(Servicio especial.)

El conflicto del puerto de Barcelona

MAÑANA SE QUIERE REANUDAR EL TRABAJO CON OBREROS LIBRES

BARCELONA.—Al muelle de Poniente acudieron esta mañana todos los capataces, para reanudar las faenas de descarga de numerosos vapores cargados de mineral. Tenían facultades para la contra-

tación libre de obreros, y, en vista de ello, protestaron retirándose unos 200, afiliados al Sindicato Unico.

Mañana se intentará reanudar las faenas con obreros libres.

La Policía practicó la detención de varios individuos que ejercían coacción sobre los conductores de carretillas eléctricas. —(Mencheta.)

Otros conflictos sociales

EN UN REGISTRO TELEFONICO DE SEVILLA SON HALLADOS DOS PETARDOS

SEVILLA.—En la calle de Orense, en un registro de teléfonos, trabajaban unos obreros de la Telefónica.

Hallaron dos petardos que no habían llegado a estallar.

Se ignora cuándo fueron colocados. —(Servicio especial.)

ALBOROTOS Y PAJARES INCENDIADOS

VALENCIA.—Por si la Bolsa del Trabajo de los obreros debe estar en el Ayuntamiento o en el local que ocupa ahora, hubo en el pueblo de Sollana algún movimiento social. Resultó un niño herido y una mujer con una pierna fracturada.

En Catarroja se produjo, como representó motivada por igual divergencia, respecto al sitio de instalación de la Bolsa del Trabajo, el incendio de un pajar.

Ante la inminencia de la siega del arroz, los patronos accedieron a que dicha Bolsa quedara instalada en la Sociedad obrera; pero ahora, a lo que parece, exigen que ello sea en las respectivas Casas municipales o de la ciudad, creyéndose con todo esto en los pueblos de la ribera bajo una situación difícil, que ofrece inconvenientes muy graves y que preocupa la atención de las autoridades gubernativas.

Las Sociedades obreras de Godella han denunciado a aquel Ayuntamiento que sistemáticamente se niega a la realización de obras, con objeto de obligar por el hambre a los obreros que formulan adhesiones a cierta política.

La Sociedad de campesinos de Masamagrell ha denunciado a varios propietarios que se abstienen de cultivar las tierras, con lo que se agudiza el problema de los sin trabajo. En el pueblo de Albal han sido incendiado dos pajares, propiedad de Salvador Martínez y Rafael Ricart, y una barraca para almacenar ce-

bollos de la última cosecha, propiedad de Emilio Andrés. —(Servicio especial.)

SE DECLARABAN EN HUELGA MAÑANA LOS FERROVIARIOS DE LOS ANDALUCES?

CORDOBA.—En virtud de cumplirse mañana el plazo del oficio de huelga ya presentado, se teme el plantamiento de la de ferroviarios andaluces. —(Mencheta.)

DIPUTACION PROVINCIAL

No habrá inconvenientes para la transformación de la asistencia hospitalaria y de la enseñanza...

La sesión de la Diputación Provincial ha sido curulesísima. No se ha debatido casi nada. Se ha aprobado un misterioso dictamen que devota Expediente instruido en virtud de denuncias de D. Fernando Minguet, y nadie ha logrado saber a lo que se refería el expediente, ni a qué las denuncias.

Se ha aprobado una moción de la presidencia, convocando a los regantes de Alcalá, y según su autor, de esta reunión hay que esperar grandes frutos. Es natural, tratándose de los horticultores de Alcalá.

Después, el Sr. Carballido pidió que se utilizen en los hospitales los servicios de los penitenciantes, reformando a tal efecto el reglamento de la Beneficencia Provincial.

Se dio cuenta de un legado de doña Antonia Díez, de 11.500 pesetas, con destino al hospital y a la Inclusa. Y, claro está, que se acordó el oportuno voto de gracias. ¡No faltaba más!

Se nombraron para la Comisión del paro forzoso a los señores Coca, Ovejero y Cantos, y para el Consejo patronal de ciegos al Sr. Carballido.

Después se designaron las visitas: del Hospital y Manicomios, Sr. Fernández Quer, y suplente, Sr. Carballido; del Hospital de San Juan de Dios, Sr. Coca, y suplente, Sr. Fernández Quer; del Asilo de las Mercedes, Sr. Ovejero, y suplente, señor Carballido; de la Inclusa, Colegio de la Paz, Casa de Maternidad y Asilo de Cigarreras, Sr. Almiñana, y suplente, Sr. Cantos; del pabellón de Oncología, Sr. Coca, y suplente, señor Fernández Quer; de la Plaza de Torres, Sr. Almiñana, y suplente, señor Cantos; del Asilo de San Isidro, señor Carballido; del Hospital, señor Fernández Quer, y suplentes, los señores Mouritz y Blasco; de cárceles, Sr. Cantos, y suplente, señor Fernández Quer; del personal y gaje provincial, Sr. Salazar Alonso, y suplente, Sr. Carballido, y Montes y Cédula, Sr. Cantos.



Toma de posesión del nuevo ministro de Marina, Sr. Giral. (Fot. Pio.)

Las corridas de toros de hoy

EN GUADALAJARA

GUADALAJARA.—Se celebra la primera corrida de feria. Se lidian toros de Natera por las cuadrillas de Luis Puentes Bejarano, Pepe Bienvenida y Jaime Noaín.

Primero.—Negro. Bravo. Bejarano veroniqua bien. En quites se aplaude a los espadas.

Luis ejecuta una faena muy valiente y adornada. Mata de un pin-

chazo y una estocada buena. (Ovación y petición de oreja.)

Segundo.—Negro. Bienvenida lancea bien. Luego ejecuta un quite precioso. (Ovación.) También se aplaude a los otros espadas.

Pepito muletes con valor. Acaba de un pinchazo y una estocada caída. (Ovación.)

Tercero.—Cárdeno. De salida arranca un burladero.

Se aplaude a Noaín al torrear de capa.

Da un pinchazo, media sin estrecharse, una estocada y un intento de descabello. El toro dobla.

Cuarto.—Negro. Bien puesto de cuerna. Al veroniquar se aplaude a Bejarano, que es ovacionado. Luego, al hacer un quite, Pepito torrea por chisitas.

Puentes Bejarano muletes con pases afarolados, molinetes y de rodillas. Mata de dos pinchazos y media estocada superior. Descabella. (Ovación grande y oreja.)

Quinto.—Negro. Bienvenida lancea con aplauso y se luce en quites.

Cog la muleta torrea con precauciones. Entrando desde largo da una estocada caída. (Pitos.)

Sexto.—En quites se aplaude a Bejarano y Pepito.

Noaín, tras de clavar unos pares superiores de banderillas, muletes valiente y mata de una estocada. (Ovación.) —(Mencheta.)

EN AVILA

AVILA.—Con motivo de la festividad de Santa Teresa se celebró una corrida de toros.

Las reses de Gamero Cívico, buenas.

Carnicerito de Málaga ha estado superior. Cortó una oreja.

Niño de la Palma, superiorísimo. Cortó otra oreja. —(Mencheta.)

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se celebra la tercera de feria. Se lidia ganado de Mhu-

Don Santiago Alió y Vidal

Esta tarde ha fallecido en Madrid el culto y honorable apoderado general de la Compañía Transmediterránea, D. Santiago Alió y Vidal.

Era el finado persona estimadísima en el mundo de los negocios, no sólo por sus condiciones de carácter, sino también por su seriedad y competencia.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará el entierro.

De todo corazón expresamos a la familia del extinto nuestra condolencia y expresamos nuestras más fervientes votos por el eterno descanso del alma del finado.

Fallece a consecuencia de quemaduras

Esta tarde ha fallecido en el hospital Hilario Cartero, de sesenta y seis años, a consecuencia de quemaduras que se produjo el pasado día 8.

Después de una catástrofe

Ha fallecido otro de los heridos en el choque ocurrido en Valencia.

VALENCIA.—Ha fallecido en el hospital Domingo Soto, de sesenta y nueve años, que en la catástrofe automovilística ocurrida en Vall de Utiel, sufrió quemaduras graves. —(Mencheta.)

ra, y actúan Marcial Lalanda, Torres, que substituye a Bienvenida, y Ortega.

Primero.—Marcial veroniqua claudenciado.

Muletes bien. Da dos pinchazos delanteros y descabella al segundo intento.

Segundo.—Torres lancea artístico y oye una ovación, que se repite en un quite.

Banderillas Torres y coloca dos pares de frente, regulares.

Hace una faena valiente. Para acabar con el bicho necesita tres pinchazos, media estocada despreciosa y cinco intentos de descabello. (Pitos.)

Tercero.—Ortega veroniqua vulgarmente.

También sigue vulgar con la muleta, y para matar da dos medias estocadas. (Bronca.)

Cuarto.—Marcial es ovacionado en unas buenas verónicas.

Lalanda hace una gran faena, cerca y valiente. Seis naturales arman un alboroto. (Música.) Continúa la faena superiormente entre ovaciones.

Entrando bien da una estocada y descabella a la primera. (Ovación, oreja y vuelta.)

Quinto.—Torres no hace nada de particular con el capote.

Faena cerca para dos pinchazos sin soltar, una estocada baja y otra echándose fuera. (Pitos.)

Sexto.—Unos lances movidos de Ortega.

En quites es aplaudido Marcial.

Ortega muletes bien y suena la música en su honor.

Entrando bien da una estocada bien puesta y un descabello a la primera. (Ovación y oreja.) —(Mencheta.)

Compañías de Seguros

«La Presévatrice» Seguros de accidentes de toda naturaleza. Automóviles, crédito y transportes.

«La Nationale» Seguros de vida e incendios.

Delegaciones generales en España MADRID: CALLE DE ALCALA, 16, PRINCIPAL

MARIDOS OCUPADOS Y ESPOSAS ABURRIDAS

Se interesa acudir hoy, jueves, al estreno en

SAN MIGUEL

de la divertidísima comedia de gran mundo, ligeramente sentimental,

Esposa a medias

por el actor perfecto Edmund Lowe y la bellísima Leyla Hyams.

Un film sonoro y hablado FOX.

Informaciones breves

LECTORIO INFANTIL

El Lectorio Infantil, fundado por la Sociedad Amigos del Niño, de Madrid, celebrará su primera reunión el domingo 18, a las once de la mañana, en el domicilio social, avenida de Pablo Iglesias, 25, entresuelo.

Pueden inscribirse todos los niños y niñas que lo deseen, pudiendo hacerlo los días laborables, de tres a cinco de la tarde.

LAR GALLEGO

Como todos los años, Lar Gallego reanuda sus festivales de invierno, dando principio a ellos con un baile que en honor de las familias de sus asociados tendrá lugar el próximo domingo, 18 del actual, de cinco a nueve de la noche, en los salones del Centro, Mayor, 6 y 8.

CASA DE ITALIA

En la Casa de Italia, calle de Valverde, 34, el día 22 del actual, a las seis de su tarde, se inaugurarán los cursos gratuitos de lengua y literatura italiana.

Las inscripciones se reciben en dicho Centro todos los días, de cinco a ocho de la tarde.

EN TORIJA NO HAY VIRUELA

El alcalde de Torija (Guadalajara) nos comunica que la noticia que se propala de que en ese pueblo existe viruela es completamente falsa, ya que en aquella localidad no se puede enfermedad alguna contagiosa.

ASOCIACION OFICIAL DE VECINOS-INQUILINOS DE MADRID

Esta entidad celebrará Junta general extraordinaria el próximo sábado, día 17 del actual, a las diez en punto de la noche, en su domicilio social, Hernán Cortés, 11.

Como en la junta ha de examinarse una propuesta de la Directiva relacionada con el servicio jurídico de la Asociación, se encarece la puntual asistencia de los asociados.

LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATHOLICOS DE DERECHO

El pasado día 12 del corriente mes se celebró la anunciada Junta general de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho.

El secretario de la Asociación dió lectura a una Memoria de todas las actividades que la Asociación organizó en el curso anterior.

Inmediatamente se trató de las diferentes candidaturas que se presentaron para la nueva Directiva, eligiéndose para el curso 1931-32, la siguiente Junta directiva:

Presidente, Pedro Artajo y Arana; vicepresidente, Pedro Rodríguez y Ruiz de Salazar; secretario, José María Ponce de León; vicesecretario, Francisco Soriano; tesorero, Manuel Fernández Moreno; vicesesorero, Juan José Pradera; bibliotecario, José Alzina; presidente de la Academia Jurídica, Miguel Angel Llano; secretario, Carlos Múzquiz; vocales: señores Cienfuegos, Aguilar, Enciso, Zulueta, Romero, Artigiano, Reyna, Peláez, Pegoaga, Domínguez y Cañero.

A continuación el presidente electo, que lo habla sido elegido por unanimidad, dió las gracias, en nombre de la nueva Junta, por su nombramiento, haciendo un resumen de la labor a realizar.



Recepción celebrada en el Ayuntamiento de Madrid en honor de los delegados del II Congreso Nacional de la Madera. (Fot. Pio.)

Congresos y Asambleas

Congreso Nacional Municipalista

La sesión de hoy.

Comenzó a las once y media de la mañana, proponiendo un asambleista que se nombre una Comisión que vaya a ofrecer sus respetos al presidente del Gobierno y ministro de la Gobernación. La Mesa lo toma en consideración y manifiesta que lo expondrá al Pleno de la Asamblea.

Aprobaban la base referente a las funciones y atribuciones de alcaldes: gestión de los Ayuntamientos (municipalización de servicios, empresas mixtas), y Haciendas locales, su relación con el Estado y fijación de sus ingresos.

Sobre esta última base fueron aprobados los siguientes apartados: Simplificar la tramitación de las contribuciones especiales, en el sentido de poder, inmediatamente de fijada la cuota, hacerla efectiva, dando también un carácter mucho más rápido a los trámites.

Contra los Ayuntamientos la facultad de fijar un impuesto de papeos de tipo progresivo, según la cantidad satisfecha. Facultades a los Ayuntamientos para establecer un recargo en la tarifa segunda de la contribución sobre utilidades, en el sentido de sujetar a él las cantidades que se perciben en el Municipio, afectada por los epígrafes primero, segundo y tercero de la tarifa citada.

Establecimiento de un recargo por timbre con respecto a los artículos de lujo que se expendan en el término municipal y municipal. Facultad al Ayuntamiento para establecer el recargo del 1 por 100 sobre el arbitrio municipal de solares.

Por la tarde y por la noche.

A las cinco de la tarde se ha reunido, también en el teatro Español, la Sección plenaria, y a las diez de la noche lo hará en el mismo local la Sección tercera.

El III Postal Panamericano

Esta mañana se reunió en el Senado la tercera Comisión que entiende en el Convenio de Encomiendas o Paquetes postales, discutiéndose los cuatro primeros títulos del articulado, sin que el reglamento de este servicio haya sufrido hasta ahora modificación importante. Los países que integran esta Comisión son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Méjico, Panamá, Parí, Uruguay y Venezuela.

A las doce se reunió la Subcomisión de Tránsito, que ha de tramitar lo referente a gratuidad del transporte de la correspondencia.

El II Nacional de la Madera e Industrias derivadas

La Sección sexta adopta varias conclusiones.

A las cuatro de la tarde se reunió la Sección sexta de este Congreso y adoptó las siguientes conclusiones:

Primera. Interés de quien por trámite correspondiente que el plano para retirar maderas descargadas en los muelles del puerto de Valencia sea ampliado en lo sucesivo a quince días, guardando el mismo cómputo de tonelaje para los que transcurran de más, ya que de otro modo las

operaciones de retiro de mercancías son hechas precipitadamente, resultando por ello más peligrosas, más caras y menos perfectas.

Segunda. Gestionar la desaparición de la disposición del Arancel que hace referencia a la importación temporal de la pipería de madera de castaño.

Tercera. Aceptar las conclusiones presentadas por la Asociación Forestal de Santa Coloma de Parnés y su comarca referentes a los derechos arancelarios que gravan la importación de arces y flejes de madera de castaño, a resultas de la información que se lleve a cabo sobre el particular.

En la Sección cuarta se leen varias ponencias.

En la reunión de la Sección cuarta se leyeron varias ponencias, muy interesantes, de los señores Nájera, Novos, Rodríguez (D. Estanislao) y D. José Benito.

La penitenciaria

Sesión de hoy.

Bajo la presidencia del Sr. Antiguas comenzó la sesión, a las cuatro y media de la tarde.

El tema a tratar hoy es el de inspección general de Prisiones, sobre el que hay numerosas ponencias, acordándose que se reúnan todos los ponentes y redacten una sola ponencia, que será la que se discuta, y una vez aprobada unirá a las conclusiones.

Al cerrar esta edición se está discutiendo tan importante tema.

Una conferencia.

Mañana, por la tarde, continuará en el Palacio de la Diputación la Asamblea penitenciaria, y en el mismo local dará una conferencia, a las diez y media de la noche, el notable penitenciario cubano Sr. Rodríguez Cárcel.

UNA SUSCRIPCION

El homenaje a Mella

La suma alcanzada por la suscripción abierta para erigir un monumento y homenaje póstumo al insigne tribuno es de 81.149,65 pesetas.

Se reciben donativos en el Secretariado General, Mayor, 37, y en la cuenta corriente Homenaje a Mella abierta en el Banco de España, y se admiten también suscripciones a las obras, cuyos tres primeros volúmenes están puestos ya a la venta, y pueden dirigirse los pedidos de ejemplares del quinto volumen, "La Iglesia independiente del Estado ateo", que ha aparecido ya también, al Secretariado General, Mayor, 37.

EL CLASIFICADOR DEL GREMIO DE MODISTAS

de sombrereros, Tarifa 4.ª, clase 5.ª, número 32, pone en conocimiento de los agraciados que las listas del reparto de la contribución para el año 1932 están de manifiesto, del 15 al 30 del corriente, en Conde Quijón, 6.

Información militar

Los suboficiales con aptitud para el ascenso.

Nos escribe un lector acerca del decreto de julio último, por el cual se fusionaban las escalas activa y de reserva, suprimiendo el ascenso a oficial sin pasar por las Academias, pero sin tener en cuenta que los suboficiales que han sido declarados aptos para el ascenso después de cursar los estudios en las Academias regimientales.

Sometemos el caso al ministro de la Guerra para que resuelva con arreglo a la más estricta justicia.

NECROLOGIAS

Misas por doña Guadalupe Romillo.

Al cumplirse el novenario de la muerte de doña Guadalupe Romillo, viuda de Martínez Ruiz, se dirán misas en diferentes templos de Madrid y provincias por el eterno descanso de su alma, en los días 16, 17, 18 y 28 del corriente mes, así como las Gregorianas, que comenzaron ayer, 14, a las nueve y media, en el oratorio del Caballero de Gracia.

Reiteramos a sus hijos, hija política y demás familia la sincera expresión de nuestra profunda condolencia.

Estado del tiempo

En España el tiempo es bueno, de poco viento y cielo bastante claro. La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 30 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 4 en Salamanca y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 21. En Madrid, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 10.

Tiempo probable.—En el sur de España, soplarán vientos de la región del Este y el cielo estará nuboso. Algunos aguaceros. Resto del territorio español: Buen tiempo. Juntas aéreas del sur de España y Canarias: Vientos fuertes y moderados del Este y cielo nuboso. Aguaceros. Navegación marítima: Marejadilla en el golfo de Cádiz.

CALLAO EXITO INMENSO LAS CALLES DE LA CIUDAD por Gary Cooper y Syreia Sydney. El film más perfecto realizado hasta el día por su técnica, fotografía, derroche de presentación y argumento interesantísimo. Es un film PARAMOUNT.

Patronato de Homenajes a la Vejez

En el Instituto Nacional de Previsión, y bajo la presidencia del general Marvá, se ha reunido recientemente la Comisión ejecutiva del Patronato de Homenajes a la Vejez, habiéndose tomado el acuerdo de celebrar la fiesta del Homenaje el día 31 del corriente mes en el Instituto, y dándose cuenta en dicha reunión de que la cantidad recaudada hasta la fecha para los fines del Patronato en el presente año es de 158.242,25 pesetas, que se destinarán a la adquisición de unas 150 pensiones vitalicias de una peseta diaria a ancianos y ancianas de Madrid y su provincia, mayores de ochenta y cuatro años, que sean pobres de solemnidad y se hallen desamparadas.

Dichas pensiones comenzarán a percibirse desde el día 1 de noviembre próximo.

Compañía Siderúrgica del Mediterráneo FABRICA DE SAGUNTO Lingoles de fundición y afino. - Tochos de acero. - Palanquilla. - Hierros comerciales. Carriles. - Viguera. - Us y, en general, toda clase de laminados usados en el comercio. Subproductos de la fabricación de cok La correspondencia debe dirigirse a las oficinas centrales APARTADO NUM. 13. - BILBAO

EL DIA RELIGIOSO TITIRIMUNDI RADIODIFUSION

OCTUBRE 16 VIERNES

SANTORAL Santos Martiniano, Saturniano y compañeros mártires; Bercario, abad y mártir; Ambrosio y Florentin, obispos; Lulo, obispo y confesor, y Galo, abad.

La misa y oficio divino son en honor de los santos mártires Pasato, Januario y Marcial.

San Lulo, obispo.

Fué inglés y discípulo del venerable Beda. A instancias de San Donatino pasó a Alemania, y el santo obispo le envió después a Roma a consultar con el Papa Zacarías sobre ciertas dificultades que no quería contar a cartas ni escritas. A su regreso de esta misión, que desamparó a maravilla, el mismo San Bonifacio le preparó para que le sucediese, y fué consagrado obispo de Maguncia con el consentimiento del Rey Pipino y la aprobación del Clero y de todo el país.

En los últimos años de su vida renunció al episcopado y se retiró al monasterio de Hasfeld, que él mismo había fundado y allí murió el año 787.

CULTOS

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí).

Oratorio del Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Torno: "La Inmaculada y Santiago, Patronos de España".

Visitas de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, Chamberí, Santa Bárbara, la Concepción, San Pascual y los Paúles.

Novenas del Pilar.—Continúan: en el santuario del Perpetuo Socorro, en San Andrés y en el Salvador y San Nicolás, predicando, respectivamente, el padre Esprít, el padre Salafis y el Sr. Labiguera.

Solemne novena.—La Asociación de Villa Domiciliaria de la Medalla Milagrosa, establecida en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, dedica a la Santísima Virgen una solemne novena, que dará comienzo el próximo día 17, a las cinco y media de la tarde.

Se ha encargado de las sermoneas el orador sagrado D. Jesús García Colomo, doctor en Sagrada Teología y profesor del Seminario de Madrid.

Apartado de Correos de LA NACION: 4.952



Manera de deshacerse de un perseguidor enamorado. (Lustige Satir, Leipzig)

EL CAMPEON FUMADOR



Convierte en pipa un boch de cerveza. (Lustige Satir, Leipzig)



El burdo bardo dice hoy:

"¡Asaña, Asaña! Y ¡viva España! Un Ministerio consciente y serio..."

¡Sopla! ¿Es que el otro Ministerio no era ni serio, ni consciente?...

De El Imparcial:

"Los sucesos políticos y sociales están llevando el desaliento a todos los sectores de la Bolsa."

Y lo que es peor: A la bolsa de muchos sectores...

No recordamos según sus peritajes.

Con las penas que tenemos de escribir aquello de "Los Hanias son generales en toda España." Aunque D. Manuel retire las que le parezca...

Entre los detenidos por... alborotos en la plaza de la Embarcadero, de Oviedo, figuran Blas Mencia y Juan de Dios Sando.

¡Y nosotros, que creíamos que los Escuderos eran incompatibles con los Moscovos!...

Leenal:

"El nuevo aeródromo, en el que se elevará Mr. Perthing no tiene una forma completamente esférica, sino que es más estrecho por su base que por su parte superior, y, a ambos lados de ésta, tiene dos válvulas, una fina y otra de más anchura boca. El aparato es pintado de amarillo..."

¡Cielos, qué sospecha! Mister Perthing se va a elevar en un boch!

De una información:

"Los obreros ensayaron una carga al cuerpo del capatán, y, tirando violentamente de una punta, hicieron girar vertiginosamente al infeliz, hasta desvanecerse."

Eso no se hace con un capatán. Eso se hace con un próo.

Para esta noche.

Unión Radio.—22, campañas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados, servicio directo de Unión Radio.—22.30, transmisión desde el Hotel Nacional; concierto por la banda de Ingenieros, dirigida por el maestro Marquina.—24, campañas de Gobernación; noticias de última hora, información directa de Unión Radio; música de baile.—0.30, cierre de la estación.

Para mañana.

Unión Radio.—11, transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14.30, campañas de Gobernación; señales horarias; boletín meteorológico; Bolsa de contratación; concierto por el sexteto de la estación: "Preischián" (scherza), Weber; "La Gran Via" (Chusca y Valverde, "Scheherazade" (musical), Rimsky-Korsakof; "Las polonias" (pantomima), Usandizaga; revista cinematográfica, por Fernando G. Manilla.—19.30, noticias de última hora, información directa de Unión Radio; continuación del concierto: "Nocturno en la", Chopin-Turina; "Marcha turca", Mozart.—19.55, información teatral; índices de conferencias; boletín quincenal de la Sociedad de las Naciones.—10, fin de la emisión.—19, campañas de Gobernación; continuación de Bolsa; continuación de conferencias de las principales Bolsas extranjeras; programa del oyente.—10.20, castillo de conferencias organizado por la Institución social "Cultura"; continuación del programa del oyente.—20.10, noticias de Provas, servicio directo de Unión Radio; información de la sesión del Congreso de los Diputados, servicio directo de Unión Radio.—20.30, fin de la estación.

Radio España.—De 17 a 19, notas de sintonía; selección musical de operetas; sección bibliográfica, por don Emilio Castellano; música de baile; resumen de noticias de Prensa; cierre de la estación.

Advertisement for HORACIO ECHEVARRIETA MADERAS, CONCESSIONARIO EXCLUSIVO DE LOS REALES BOSQUES DE BALSAIN.

Advertisement for CEMENTOS Y CALES FREIXA, SOCIEDAD ANONIMA, RAMBLA DE CATALUÑA, N.º 35, PRAL. BARCELONA, FABRICA EN MONJOS.

FOLLETINES DE LA NACION LA PRUEBA DE AMOR LOS TRES RIVALES POR GABRIEL BERNARD

de él. Instintivamente se volvió con gran rapidez y emitió un ligero grito. Alguien que no había oído entrar, y cuya proximidad ni siquiera había sospechado, estaba de pie en medio del salón. Era Lina Bella. No había nada sobrenatural ni misterioso en la presencia de la cantante en este lugar y a esa hora. Lina Bella, como podemos recordar, se había fijado un plazo para entrevistarse con Enrique. El plazo terminaba en aquel preciso momento. La cantante se había hecho llevar a Neuilly y había dejado estacionado su auto en la esquina, cerca de la cual estaba la villa habitada por Enrique y sus dos amigos. La intención de Lina Bella era llamar al portal del jardín y hacerse anunciar normalmente. Ahora bien: a través de los barrotes del portal, vió en el

(49) vacío de una ventana que había en el entresuelo la silueta de Enrique, inclinada sobre la mesa de escritorio. Lina Bella no pudo sustraerse a la tentación de sorprender a su amigo. Además entraba en sus cálculos no dar tiempo a Enrique para sobreponerse a su sorpresa. El portal no estaba cerrado con llave. Lina Bella empujó la cancela, cuyos goznes estaban bien aceitados. La artista penetró, pues, silenciosamente en el jardín, evitando hacer ruido al andar, y así llegó a la escalinata. Algunos segundos más tarde estaba ante Enrique, sin haber delatado su proximidad con el menor ruido. Pero, por naturalmente explicable que fuese la venida de Lina Bella, se imaginó uno el efecto que produciría sobre Varzelles, que creía a la cantante en Los Angeles.

XII D U O

Lina Bella no se indignó al ver el espanto de Varzelles. Ya esperaba el estupro que había de causar a su amante con su presencia inesperada e imprevista. Con voz que traslucía más emoción de lo que ella quisiera, le dijo: —No esperabas verme hoy, ¿verdad? Temió él dar una respuesta ridícula, y, a pesar de su turbación, hizo un gesto de ternura. Fué hacia ella y la abrazó. Lina Bella, a pesar de que su voluntad

era de venganza, pero que no esperaba más que a tener una pequeña prueba de que él le era fiel, se abandonó al abrazo afectuoso de Enrique. No esperaba ella un gesto tan espontáneo. Enrique la invitó a que tomara asiento. Cambiaron algunas frases harto incoherentes, como acontece en casos tales, que ponen inopinadamente en juego sentimientos profundos. Durante un tiempo más o menos largo las palabras se consideran inútiles. Las almas se buscan. Lina Bella intenta leer su suerte en la mirada de Enrique. Enrique se pregunta si la hora de la venganza va a sonar pronto. En tales instantes el cerebro trabaja con una rapidez vertiginosa. Para Varzelles, la presencia inesperada de Lina Bella significa, en último análisis, que va a ser preciso optar entre exponerse a una venganza mortal o resignarse a una capitulación de conciencia. Y comprueba en este minuto que es más fácil disimular la verdad en cartas dirigidas al ausente que adoptar una actitud verosímil a los ojos de la persona interesada. Pero ya Lina Bella empieza a explicar a Enrique el porqué de hallarse en París. Sinceramente, sin reticencias, le dice que abandonó Los Angeles aguijoneada por los celos. —Si—dice Lina—, he creído lo peor... Hace varias semanas que te observo sin que tú lo sospeches... He asistido a los debates del proceso...

—¿Sabes, Lina—dice él, tratando de dar a sus palabras un tono trivial—, que tus evocaciones me asustan? ¿Qué habrías hecho si comprendieras que tus celos eran justificados? —¿Qué hubiera hecho?... Lo sabes bien. Quiero creer que no has olvidado lo que te dije en la estación de Milán. Enrique sintió un estremecimiento. ¡Ah! No había olvidado, no, las terribles palabras; pero, lejos de Lina Bella y en el ardimiento de la acción, habían dejado de significar un peligro inmediato. Y ahora la que las había pronunciado estaba allí, habiendo surgido de pronto. Ahora, que la veía cerca, comprendía que Lina era capaz de pasar de las palabras a los actos. —Si me hubieras traicionado—repitió Lina—, estaríamos ya los dos muertos... Pero no se trata de eso, puesto que estoy a tu lado y sé que me amas. Enrique sabía bien que ella hubiera hecho lo que había dicho. No dudaba de lo que pasaría si hacia él alguna locura, si dejaba entrever la verdad o si ella misma la descubría. El drama podía ser inminente. Enrique había tenido la suerte de que la primera impresión de Lina Bella le fuera favorable. Y su abrazo había confirmado esta impresión. Ahora Lina Bella hablaba de lo que iban a hacer los dos. Puesto que él no estaba en el caso de que ella tuviera que matarle reanudarían su antigua existencia. ¿No es verdad? Para la cantante esto no se podía poner en duda. Y Enrique,

LA CUESTION RELIGIOSA

En Barcelona se pegan los estudiantes católicos y los de la F. U. E.

BARCELONA.—Esta mañana se han registrado agresiones entre estudiantes pertenecientes a la Asociación Católica y los afiliados a la F. U. E., repartiéndose bastantes puñetazos y bofetadas, y sin que la intervención de los catedráticos lograra calmar los ánimos.

diantes católicos salieron a la calle, llevando un gran cartelón, dando vivas a la libertad de enseñanza. Por diversas calles se dirigieron a la plaza de la República, situándose frente a la puerta principal del Palacio de la Generalidad, que fué cerrada.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

El misterio de don Pedro

Tiene el Sr. Rico López dada la orden de que esté donde esté, cuando estén todos los informadores de Prensa, se le avise para no hacer perder el tiempo a éstos.

Hipólito Lázaro solicita el Español. Esta mañana ha visitado al alcalde el célebre tenor Hipólito Lázaro, para pedirle, durante unos días, el teatro Español, no sabemos si para dar unas funciones de ópera o unos cuantos conciertos.

Homenaje al alcalde.

Tal como viene—no queremos quitarle el sabor que le diera su autor—, publicamos la nota que nos ha sido facilitada hoy en el Ayuntamiento: "En atención al Gobierno, que tiene adquiridos todos los palcos plateas, y para que el demás elemento oficial pueda asistir, la Comisión organizadora ha acordado, con motivo de la crisis, aplazar el festival, que debía celebrarse esta noche, hasta el jueves, 22 del actual."

Las colonias escolares.

El día 1 de noviembre próximo regresarán desde Santander 100 niñas de las 180 que actualmente se encuentran en el Sanatorio de Pedrosa, y el día 2 del citado mes regresarán otros 100 niños, y el día 3 del mismo mes de noviembre saldrán de Santander para Madrid los últimos 50 niños y 50 niñas de las 300 que se encuentran en dicho Sanatorio por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

El día 19 del próximo mes de noviembre saldrán de La Coruña, a las dos de la tarde, en tren especial, los 470 niños que actualmente se encuentran en el Sanatorio de Oza, llegando a Madrid el día 11, a las ocho y minutos de la mañana.

De Valencia hacen oferta de patatas.

En los periódicos de Valencia aparece estos días un anuncio ofreciendo patatas, en pedido mínimo de cien kilogramos, a estos precios: encarnada, superior, a 32 céntimos; blanca, extra, a 29 céntimos.

¿Se ha enterado el Ayuntamiento de Madrid?

El teatro Español.

La Comisión de Gobernación, en su última reunión, acordó adjudicar el teatro Español al pliego firmado por Margarita Xirgu, cosa que no sorprenderá a nuestros lectores.

Presentó también pliego el Sr. Rivera de Rosas. Como es extranjero...

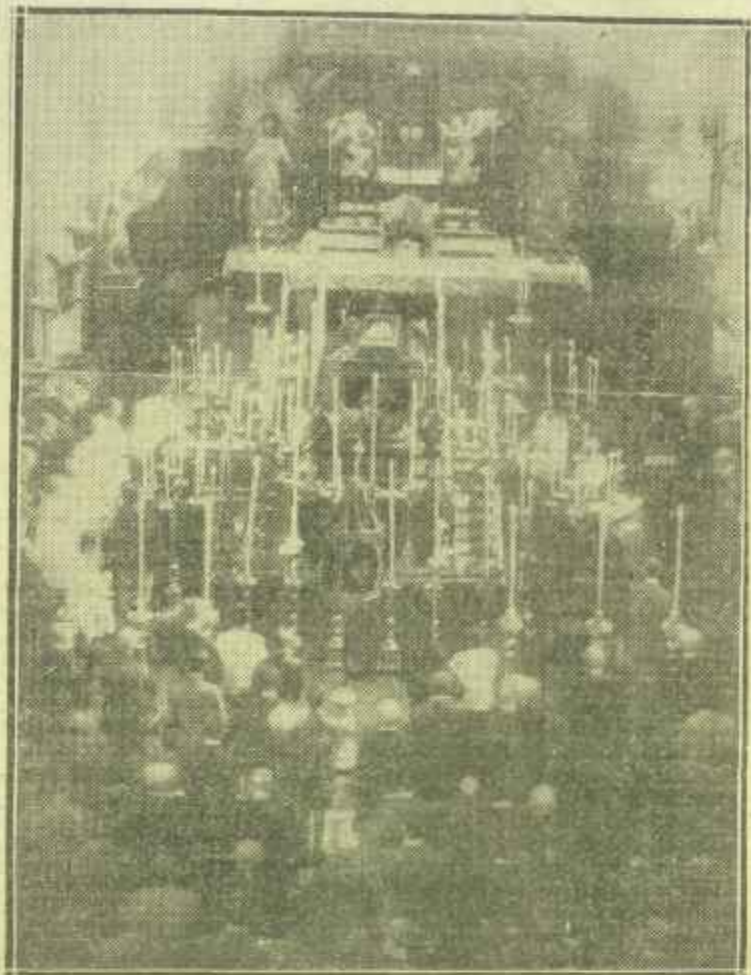
El nuevo subsecretario de Gobernación

Ha sido nombrado subsecretario de Gobernación el periodista D. Carlos Espá.

Teléfonos de LA NACION: 32.700 y 32.709.

EN SAN GINES

Funerales por D. Jaime de Borbón



La Comunidad Católicomadrileña ha celebrado esta mañana, en la iglesia de San Gines, con gran pompa y esplendor, los funerales por la muerte de su augusto jefe, D. Jaime de Borbón.

El acto, verdaderamente solemne, ha reunido en el amplio templo a una muchedumbre entre la que destacaban conocidísimas personalidades católicas e ilustres miembros de ambas ramas de la aristocracia, sin que pretendamos dar sus nombres, por temor a omisiones, y por las consiguientes molestias a los interesados.

El aspecto de la iglesia era de gran severidad, apareciendo colgado hasta las cornisas de terciopelos negros bordados en oro. Un magnífico catafalco, que ha lucido en otras ocasiones en funébreas ceremonias regias, ocupaba todo el centro del crucero, dando al mismo guardia de honor distinguidos miembros de la Asociación femenina de Las Margaritas y de la Juventud Jaimista de Madrid, turnándose con ellos también elementos de las Comisiones del partido enviadas a Madrid con motivo del triste y luctuoso acto.

La capilla del maestro Carrascón, reformada con una numerosa mano coral, dirigida por el Sr. Contreras, interpretó la "Misa a tres voces" del abate Perod.

Terminado el funeral, la concurrencia desfiló ante la presidencia del duelo, integrada por varios jefes regionales de la Comunidad jaimista y diputados y autoridades del partido.

El público, a la salida, invadió la calle del Arsenal, haciendo punto menos que imposible la circulación y dando muestra de su disciplina.

Con este motivo ofrecemos nuestra condolencia a la Comunidad jaimista madrileña, que ha perdido con su jefe a un entusiasta caudillo y a un gran español, cuyo ardiente patriotismo tan simpático era a todos.

LAS ESPERANZAS DEL SEÑOR MACIÀ

El presidente de la Generalidad dice que el señor Azaña defenderá el Estatuto catalán

BARCELONA.—Al recibir esta mañana a los periodistas el presidente de la Generalidad les mostró su sentimiento por la dimisión del Sr. Alcalá Zamora, persona de los más grandes merecimientos y lealtad, que defendió desinteresadamente las aspiraciones de Cataluña.

Terminó diciendo que el domingo se propone marchar a Borjas Blancas, acompañado de los Sres. Gassó y Lluhi.—(Mencheta.)

EN LA CASA DE CAMPO

Exposición Nacional de Avicultura, Colombofilia, Cunicultura y Apicultura

El próximo sábado, 17 del actual, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Avicultura en la Casa de Campo.

A más de los actos que se celebrarán en dicho lugar, se verificarán excursiones, conferencias sobre avicultura, apicultura, colombofilia, cunicultura y economía avícola.

La Exposición será clausurada el día 25.

(Véanse otras informaciones de última hora en las páginas centrales)

DESPUES DE LA CRISIS

Dimisión de gobernadores

NO LE HA SIDO ADMITIDA LA DIMISION AL DE CORDOBA

CORDOBA.—Le ha sido ratificada la confianza por el Gobierno al gobernador civil, quien al producirse la crisis presentó su dimisión.—(Mencheta.)

DEJITE EL DE OVIEDO

OVIEDO.—Ha dimitido el gobernador civil.—(Mencheta.)

EL GOBERNADOR DE BARCELONA DICE QUE NO HUBIERA VOTADO EL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCION

BARCELONA.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, pidiéndole que continúe en el desempeño del cargo. Dijo el Sr. Anguera de Sojo que el momento es difícil, y que de haber sido el diputado, no hubiera dado su voto al dictamen, siguiendo el dictado de sus sentimientos católicos.—(Mencheta.)

Bajo los escombros de un manicomio se halla el cadáver de un asilado

LAS PALMAS 15.—A petición de la familia del demente que desapareció el día del incendio del manicomio de San Lázaro, se removieron los escombros, hallándose el cadáver de aquél, que se llamaba Juan Perdomo.

Se cree que hay otro cadáver sepultado bajo los escombros.—(Mencheta.)

LA DESMORALIZACION PUBLICA

Por la sustracción de bellotas se altera el orden en un pueblo

CORDOBA.—En el pueblo de Vitor se alteró el orden público, al tenerse noticias de que un grupo de obreros había sustraído muchas bellotas.

La Guardia Civil practicó varias detenciones, entre ellas la del médico de aquel pueblo.

Los ánimos están excitados.—(Servicio especial.)

Ayer hubo un p'ante en la cárcel de Cádiz

CADIZ.—Ayer, los presos, como protesta contra la calidad del rancho, realizaron un p'ante.

Apaiguó los ánimos la presencia de una compañía de Infantería y una sección de la Guardia Civil.—(Servicio especial.)

Asaltan una joyería y se llevan 60.000 duros en alhajas

MURCIA.—Ayer, a mediodía, unos ladrones, con una llave falsa, abrieron la puerta de una joyería establecida en la calle de Platería, y, violentando los escaparates, se llevaron muchas alhajas, entre ellas 36 pulseras de oro y brillantes. El total de lo robado asciende a 500.000 pesetas.

El portugués Veiga va a intentar de nuevo la travesía aérea del Atlántico

NUEVA YORK 15.—Se anuncia que los aviadores Johannsen, Body y Veiga van a intentar nuevamente la travesía del Atlántico.

El primero opina que para el establecimiento de un servicio regular aéreo es mejor la ruta por España a la ida; pero para el regreso es preferible la ruta Norte, por Irlanda y Terranova.—(Pabra.)